

INUMES

www.umes.edu.gt - Revista No. 5 - Nueva Guatemala de la Asunción - julio 2020



Miembro de:



Instituciones
Salesianas
de Educación
Superior

La Pandemia ¿amenaza u oportunidad?

Página 4

Crisis ecológica, teología de la
creación y misión integral
Página 7

Las mujeres retratadas en
los Difusores Acústicos
de Efraín Recinos
Página 18

Capacidades Directivas
e Innovación
Página 22

Índice

04

Artículo Principal

La Pandemia
¿Amenaza u oportunidad?

28

Ensayo

Algo falta y algo sobra
La educación según
el covid-19

07

Investigación

Crisis ecológica, teología de
la creación y misión integral
1ª. parte

34

Ensayo

Las narrativas del silencio
en la trilogía de Antonio
Di Benedetto

14

Investigación

Reconsiderando el impacto
de graduados universitarios
2ª. parte

40

Ensayo

Pandemia
¿Castigo de Dios?

18

Investigación

Las mujeres retratadas en
los Difusores Acústicos de
Efraín Recinos

42

Ensayo

Una guía de supervivencia para las
nuevas empresas en la era de los
gigantes de la tecnología

22

Art. Académico

Capacidades Directivas
e Innovación

45

Ensayo

Networking y el poder
de las relaciones

25

Art. Académico

Derecho Registral

47

Testimonial

Una crisis de oportunidades

Consejo Editorial: **Mgtr. Karen Ayala Vásquez** · Diseño y Diagramación: **Lic. Edward Trinidad**
Información y Contacto: revista@umes.edu.gt · Mgtr. Karen Ayala · PBX: 2413-8000 Ext. 405

Editorial

El lado positivo de la pandemia

El año 2020 nos sorprendió súbitamente, de manera inverosímil nos ha obligado a romper nuestra rutina diaria y reacomodar la dirección trazada; empero, este suceso no puede ser justificación alguna para no seguir adelante y darnos cuenta de las oportunidades que tenemos al frente.

Previo al confinamiento por las carreras y el trajín del día a día, nos lamentábamos por no tener el tiempo suficiente para realizar diversas actividades, como ir al gimnasio, inscribirse en un curso libre que fuera de nuestro agrado, compartir con la familia, o simplemente charlar con los amigos. Bueno, ahora es cuando se presenta la oportunidad de llevar a cabo todas aquellas cosas que estaban pendientes; el ejercicio se puede hacer en casa, y sin necesidad de exponerse al tráfico de las calles; así también, existe una gran diversidad de cursos en línea para todos los intereses.

Es el momento ideal para compartir un desayuno con los padres, o bien con la pareja e hijos, la coyuntura nos está dando la oportunidad de darnos cuenta lo grandioso que es cada instante compartido. La charla con los amigos, en estos momentos no puede ser presencial, pero sí de forma telefónica o virtual.

En fin, hay diversidad de cosas que podemos emprender en este inusitado tiempo, que debe ser provechoso para cuando la situación se normalice. Veamos esta situación que estamos atravesando como una fruta fresca, la cual debemos exprimir y sacarle todo el jugo posible; en otras palabras, aprovechemos el tiempo que nos está brindando la pandemia, veamos su lado positivo.

La Universidad Mesoamericana te insta a seguir adelante, a ser perseverante y seguir luchando por alcanzar tus metas.

La pandemia

¿Amenaza u oportunidad?

Por: Licda. Lucía del Cid¹

La pandemia que estamos viviendo mundialmente ha cambiando los estilos de vida, las costumbres, las tradiciones y las barreras; sin embargo, ha modificado nuestro comportamiento hacia lo irreconocible, en donde ha aumentado la discriminación hacia las personas que padecen de una enfermedad desconocida y quienes podrían ser portadores del virus.

Hemos sido testigos del surgimiento e imposición de políticas que abarcan desde las sociales hasta las económicas, y los ciudadanos de cada país han aportado con su histeria el desacato de medidas precautorias, por creerse inmunes, siendo inconscientes con su entorno, pues al enfermarse ellos infectan a tantos más, tal y como lo explica en su artículo Tomas Pueyo.

A nivel mundial, hubieron muchos índices amenazantes que entraríamos en una recesión económica, impulsada por riñas políticas, imposiciones comerciales, guerras, entre otros; sin embargo, los líderes importantes abogaban para que eso no sucediera, pero en esta situación no hay nadie que solicite cese del sufrimiento que pasan los más débiles, ya sea por edad o enfermedad crónica, pues saben que el final es la muerte.

Por otra parte, estamos siendo testigos de las adaptaciones de los seres humanos ante la adversidad, nunca faltará quien observe una nueva forma de subsistir, de este debate que nos ha llevado al aislamiento social, comercial y político; como por ejemplo: el home office de las diferentes profesiones, tal y como lo explica Andrés Oppenheimer en su libro Cuentos Chinos; o empresarios



que acapararon los productos de higiene y limpieza para aumentar los precios, desabasteciendo el mercado nacional, tal es el caso que cita el diario del New York Times, en el cual Ebay y Amazon bloquean la cuenta de un usuario, o como el caso en Argentina de un religioso que lucra con la fe vendiendo productos "benditos".

Pero, ¿cuál es el impacto económico a largo plazo?

Tomemos en cuenta que Estados Unidos está pasando por un momento económico muy adverso, en el cual se refleja en la volatilidad de la bolsa de valores (impactando directamente a los commodities) el nivel de desempleados, la histeria colectiva alimentada principalmente por la adversidad en las economías mundiales que paralizaron labores y que ha restringido el comercio mundial.

Y ¿qué tiene que ver la situación de Estados Unidos con Guatemala? Recordemos

que ese país es nuestro segundo socio comercial, un buen porcentaje de nuestro PIB se compone de remesas, las cuales están siendo impactadas por el cese de estas debido a la devolución de inmigrantes ilegales, tal y como nos explican los económicos Olav Dirkmaat y Daniel Fernández en su análisis "Coronavirus, recesión mundial e impacto en Guatemala".

Los precios han subido en la mayoría de los productos por la creciente demanda, lo que aumentará la inflación de cada país, y Guatemala no es la excepción según un análisis presentado por el FITCH.

La deuda externa de los países, especialmente Guatemala, aumentará para afrontar esta crisis y reactivar la economía nacional.

¿Qué pasa con el impacto en algunas industrias?

La salud deberá crear planes de contingencia a situaciones que tengan menos

¹Licenciada en Administración de Empresas, Catedrática Facultad de Ciencias Económicas, Umes Sede Central.

probabilidades de suceder, se necesita inversión en la tecnificación y profesionalización de su recurso humano, esto aumentará la inversión dedicada a este sector, por lo tanto se traduce en una ampliación presupuestaria, pero no para sindicatos sino para aplicarlo correctamente, también observaremos la modificación del ofrecimiento de los servicios médicos a través del teléfono, video llamadas o visitas domiciliarias.

La industria química y farmacéutica está experimentando un crecimiento por las medidas sanitarias que los distintos países están acatando según la OMS, así como la creciente demanda en instrumentos, maquinarias, medicamentos, servicios, etc. Para afrontar dicha pandemia, el consumidor ha resentido esta situación en sus presupuestos familiares, pues se está enfrentando un alza en los precios y no se tiene certeza de la duración de la misma.

La industria educativa, necesitará un cambio de políticas y aumento presupuestal para entregar a la sociedad profesionales competentes en su área laboral, tecnificar a estos, actualizarlos en el uso y adaptación a las plataformas, como movavi, Skype, Google Hangouts, wherevy, Zoom, YouTube Live, etc, e implementar nuevas técnicas pedagógicas.

El turismo pujará a exigir mejores condiciones de traslados a sus destinos, y reducción de incertidumbre para regresar a su país de origen, a los gobiernos para que no los abandonen en otras ciudades tal y como pasó en muchos países; habrán quienes pedirán precios justos, por el alza a los costos de casi todos los productos a nivel mundial; por lo tanto, no les será posible viajar lo que reducirá el ingreso de remesas a los países destinos y nuevamente impactará en el PIB.

La industria hotelera, es un sector que ha recibido un impacto muy fuerte debido a las

restricciones de viajes comerciales, esto seguramente impactará en la cantidad del recurso humano que labora, pues la cantidad de clientes ha cesado; otro factor que incide es la incertidumbre y la discriminación por personas que tienden a asociar un aspecto físico con una enfermedad mundial.

El sector alimenticio también registrará un alza en sus productos por la creciente demanda, pero esta podrá variar debido a las condiciones estacionales y los costos indirectos.

El sector bancario deberá sostener el aumento de crédito registrado por los cuentahabientes que entraron en pánico y consumieron productos al crédito, (recordemos que en Guatemala hay un alto porcentaje de personas que carecen de educación financiera), lo cual podría aumentar las tasas de interés por las deudas generadas.

La industria creativa está sufriendo modificación del consumo, en donde la gente solía trasladarse de un lado a otro para observar espectáculos, ahora, hay que tomar en cuenta que la gente se ha quedado en casa. Las empresas que han experimentado crecimiento son las que ofrecen servicios estreaming, tal es el caso de Netflix, Disney Plus, Amazon Prime Video, Hulu, HBO Now, YouTube, Google Play, iTunes, Vudu, Fandango Now, Movies Anywhere, etc., mientras que otros como los museos han puesto a disposición las visitas virtuales en sus plataformas; sin embargo, quienes están registrando mayor rating son los canales nacionales y las radios, porque están manteniendo la comunicación oficial del gobierno. Así también, hay quienes se han hecho eco desarrollando contenido a través de blogs y videos caseros (utilizando plataformas gratis como Tik Tok entre otras) en temas de entretenimiento.

La industria textilera y de confección en donde un sector de empresas que comercian

pacas, por el miedo latente entre sus consumidores, la Cámara de Comercio de Guatemala ha comunicado que se tienen medidas de saneamiento de las prendas, aplicando la desinfección y fumigación de las mismas para que se puedan vender y comprar con seguridad, esto obviamente aumentará los costos para sus consumidores.

La industria de transporte ha seguido trabajando para realizar la compra-venta de artículos; sin embargo, la gente ha mermado su circulación y por ende esto impacta en el consumo de la industria de hidrocarburos, pujando el precio hacia abajo tanto a nivel nacional como al internacional; esto también está impactando en la demanda del autoservicio, lo cual seguramente tendrá un efecto en la contratación del personal o realizarán una reingeniería en el servicio.

La industria energética experimentará un aumento en la demanda, pues familias completas están bajo periodos de cuarentena, donde el uso de electrodomésticos, aparatos para entretenimiento y otros utilizados para el qué hacer en los hogares, serán los causantes de este acontecer; sin embargo, dejarán de percibir algún porcentaje por las empresas que han cesado las labores en sus centros de trabajo.

Y ¿qué oportunidades hay?

Necesitamos cambiar la manera en que trabajamos e implementar nuevas formas de laborar, visualizar las ventajas económicas y ambientales que esto implicaría para la sociedad.

Una persona en casa puede trabajar más y en mejores condiciones que en un centro de trabajo, porque estaría ubicado en un lugar en donde se sienta cómodo, los roces laborales serían minimizados, su productividad y efectividad aumentarían por ende y no afectaría el salario, pues su horario sería el mismo.

Valoraríamos más la tecnología y los beneficios de utilizar correctamente las plataformas, pero también exigiremos seguridad cibernética tanto para personas individuales como sociedades.

El emprendimiento lo podemos ver reflejado en las personas, han fabricado sus propios productos de limpieza como medida paliativa ante la escasez y el aumento de precio de los mismos (tomemos en cuenta que la misma OMS difundió un video para realizar los productos caseros), pero hay quienes los han llevado al mercado para comercializar, los cuales carecen de registro sanitario y etiqueta según indican los comerciantes registrados, ya que estos productos resecan la piel y no es bueno consumirlos.

Otro caso de emprendimiento es la mensajería, llevado a cabo por personas individuales que ofrecen la entrega de productos a diferentes destinos.

Algunas empresas existentes muy reconocidas en la industria textilera española, está apoyando a su gobierno para fabricar batas para el personal de salud, así como la utilización de sus canales logísticos en estos tiempos.

Otras empresas hoteleras están apoyando en algunos países para prestar las camas, pues los hospitales han colapsado debido a la cantidad de enfermos que han ido en aumento.

Quiero destacar el caso de empresas que han reaccionado solidariamente con sus trabajadores al suspender las labores, acatando las disposiciones y recomendaciones gubernamentales sin impactar en el ingreso presupuestal de su capital humano, así como otras que han donado sus productos ya sea de limpieza o comestibles, a quienes lo necesitan y a los que contribuyen en la construcción de albergues comunitarios para los infectados.

En conclusión nos queda contestar estas preguntas de manera individual

¿Qué valoramos como sociedad ante dicha problemática?, ¿Cuál es la importancia de la familia?, ¿Era importante el cuidado del medio ambiente?, ¿Debemos ser solidarios con nuestro prójimo de aquí en adelante?.

¿Y qué pasa si paralizamos por completo un país para evitar la propagación del virus? Si esto conlleva despidos, pobreza, anarquía ¿quién comprará a quién?, ¿con qué dinero podrá suplir sus necesidades? Sin una fuente de ingresos ¿qué hará usted empresario sin la mano de obra? y ¿qué hará usted trabajador sin alguien que le pague por hacer una labor?, ¿Cuánto dinero puede perder a diario? Pero ¿qué medidas supletorias puede implementar en su empresa para seguir siendo productivo?, ¿considero esta pandemia como una oportunidad o una amenaza? Dependerá de su postura y la situación en la que se encuentra.

Bibliografía

1. Daniel Fernández, Olav Dirkmaat (2020), *Coronavirus, recesión mundial, e impacto en Guatemala*. Recuperado de: <https://trends.ufm.edu/articulo/coronavirus-recesion-mundial-e-impacto-en-guatemala/>
2. Digital Trends (2020), *Los mejores sitios y servicios para streaming y TV online*. Recuperado de: <https://es.digitaltrends.com/cine/servicios-para-streaming-y-tv-online/>
3. Estrategia & Negocios (2020), *Fitch pronostica caídas en el PIB de Latinoamérica debido al impacto del virus*. Recuperado de: <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclaves-deldia/1365318-330/fitch-pronostica-ca%C3%ADdas-en-el-pib-de-latinoam%C3%A9rica-debido-al-impacto-del>

4. Gabriela Estrada Espinola, Infobae (2020), *Ante la falta de gel para manos, empiezan a surgir ventas de productos sin etiqueta o de marcas "alternativas"*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/17/ante-la-falta-de-gel-para-manos-empiezan-a-surgir-ventas-de-productos-sin-etiqueta-o-de-marcas-alternativas/>
5. José Manuel Castañeda, Soy 502 (2020), *¿Riesgo de coronavirus en las pacas? Esto dicen los empresarios*. Recuperado de: <https://www.soy502.com/articulo/riesgo-coronavirus-pacas-esto-dicen-empresarios-63338>
6. Pizza Hut Guatemala, Face Book (2020), *#todovaaestabienguatemala*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/pg/pizzahutguate/posts/>
7. Sandra Arbat, La Vanguardia, Dmoda (2020), *Zara vuelve a fabricar la prenda con la que empezó su imperio*. Recuperado de: <https://bit.ly/2NsEFHl>
8. Soy502, Infobae, La opinión (2020), *Pastor vende gel antibacterial "bendito" contra el coronavirus*. Recuperado de: <https://www.soy502.com/articulo/pastor-vende-gel-antibacterial-bendito-contra-coronavirus-101025>
9. Tomas Pueyo, Patricia de Llano (2020), *Why You Must Act Now*. Recuperado de: <https://medium.com/@tomaspueyo/coronavirus-por-qu%C3%A9-debemos-actuar-ya-93079c61e200>
10. Vivi Hinojosa, Hosteltur (2020), *Hoteles en acción, plataforma para gestionar la crisis del coronavirus*. Recuperado de: https://www.hosteltur.com/135405_hotel-en-accion-plataforma-para-gestionar-la-tesis-del-coronavirus.html

Crisis ecológica, teología de la creación y misión integral

1ª. Parte

Por: Mgtr. Edwin Francisco Concul¹

Introducción

Guatemala fue conocida por mucho tiempo como "El país de la eterna primavera".² Pero hoy su realidad es otra; es un país que atraviesa una crisis ecológica profunda, a tal punto que su clima ha sufrido un cambio preocupante. En el artículo publicado en el diario guatemalteco *Prensa Libre* de fecha 5 de julio (2009), A. Ramírez sostiene que este cambio climático se debe básicamente, "al uso intensivo de energía de origen fósil y a la conversión de bosques a cultivos y otros usos". Este mismo cambio climático ha producido sequías en varias regiones del país, que amenazan con extinguir especies nativas de flora; propiciar el incremento de mosquitos, moscas y otros insectos transmisores de enfermedades, y de infecciones respiratorias y de otro tipo que provoca diarrea. De enero a octubre del 2008 el invierno dejó 116 personas muertas, 113 mil 296 damnificados, 18 mil 720 viviendas afectadas, 38 escuelas dañadas, 355 tramos carreteros afectados y 31 puentes con problemas graves. En ese mismo artículo, Ramírez destaca también que 73 mil hectáreas de bosque son taladas cada año; que solo se logran reforestar 18 mil hectáreas anuales; que al existir menos bosque, habrá menos aire limpio, afectando



principalmente las ciudades; y en el aire de la capital existen 246 microgramos de partículas totales en suspensión cuando la media permitida es de 75.

En otro artículo (2009) publicado también en el diario *Prensa Libre* de fecha 23 de julio, Ramírez observa que gran parte de la población rural del país está asentada principalmente en laderas; él observa que una tercera parte de esa población está en alto riesgo, debido a posibles derrumbes que en años recientes han enterrado a poblaciones enteras, pero que nadie procura hacer algo al respecto. Finalmente, este mismo autor

señala que la pérdida de bosque no solo destruye la flora y fauna, sino que también contribuye a la proliferación de plagas y enfermedades.

Los artículos citados hablan apenas de una parte de la realidad crítica del medio ambiente del contexto guatemalteco. ¿Tendrá alguna solución? Si lo hubiese, ¿cuál sería? ¿Tiene la Biblia, la Palabra de Dios, algo que decir a esta crisis? En el presente artículo intento primero un acercamiento empírico superficial en torno a la crisis ecológica que aqueja al país centroamericano de Guatemala;³ luego procuraré un acercamiento a la

¹ Profesorado en Matemática por la Universidad del Valle de Guatemala; Licenciatura en Teología por la Universidad San Pablo; y una Maestría en Docencia Superior por la Universidad Mesoamericana.

² "Guatemala de la eterna primavera" es una frase acuñada por el poeta guatemalteco Rafael Landívar (1731-1793). Frase que se refería al clima agradable o "ideal" como también al bello paisaje.

³ Aunque me refiero aquí especialmente a este país, considero que la crisis ecológica es una crisis que aqueja a toda América Latina, a pesar de ser una región en vías de una industrialización total. Siendo así, se espera que las recomendaciones puedan servir al pueblo de Dios de otras regiones de nuestro continente.

teología bíblica de la creación; a partir de esta última reflexión, iniciaré un diálogo con las ciencias sociales, especialmente desde un ángulo económico; por último, haré unas conclusiones y recomendaciones que permitirían la práctica de una misión integral. Es obvio que este escrito es un abordaje e intento incipiente sobre el tema y por movilizar al pueblo de Dios a una misión integral.

Un acercamiento al problema ecológico de Guatemala

El ser humano está destruyendo la naturaleza. Aunque todos sufren el impacto de la crisis ecológica, no todos asumen con igualdad su responsabilidad en dicha crisis. Por medio de sus mecanismos de contaminación, la industria está destruyendo la creación. Como ya dije, el área rural de nuestra nación se halla afectada por la deforestación de bosques que tiene el fin de desarrollar una ganadería en gran escala e implementar procesos de cultivos no aptos para terrenos forestales (Ramírez, 23 de julio 2009). También en "El país de la eterna primavera" el tema de la minería está en la mesa de discusión por el deterioro ambiental al que ha conducido en distintos municipios. No solo se agrede a la naturaleza, sino que también se trae sufrimiento y miseria a las comunidades. Muchas veces esta realidad produce una sensación de impotencia y, otras, una violenta reacción de protesta, como la que se señala en un artículo (sin autor) publicado en *Prensa Libre* de fecha 13 de julio (2009):

Miles de pobladores de San Juan Sacatepéquez protestan en contra de la instalación de una planta cementera que amenaza los recursos naturales de la comunidad. La manifestación se trasladó a la capital, para que las autoridades de gobierno den respuesta a sus peticiones.

Guatemala no solo sufre de deforestación y las consecuencias de la minería, también sufre la contaminación ambiental que es un problema real y el que más perjuicio causa directamente en las personas, porque incide en el aire y el agua. La civilización industrial ha traído consigo el problema de los desechos; la naturaleza tiene la capacidad de encajar y digerir los subproductos de la actividad humana, pero esa capacidad es limitada frente a las altas tasas de saturación por la cantidad de desechos radiactivos tóxicos.

Es a esto a lo que Ruíz de la Peña (1988, p. 182) se refiere: "Todos los indicadores ecológicos coinciden en señalar que estamos en el umbral de la saturación; más aun, que tal umbral se ha franqueado ya a niveles locales. Dicho de otro modo, se registran ya situaciones de deterioro irreversible, si bien localmente circunscritas, del medio ambiente". Tanto en la ciudad capital de Guatemala como en el resto del país se sufre de contaminación desmedida en muchos lugares.⁴

Uno de los mayores problemas en Guatemala es que, aunque en su legislación existen leyes que buscan regular y disminuir el fenómeno de la contaminación, estas leyes no se cumplen, como lo denuncia el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (1999, p. 5):

En la década de los años cuarenta, se inicia el saneamiento de la ciudad de Guatemala a través de la construcción de colectores combinados de aguas negras y pluviales, que desembocarían sin ningún tratamiento en el río Las Vacas. Las pocas industrias existentes, también mandaron directamente sin ningún tratamiento sus aguas residuales hacia barrancos y aguas de los ríos. La ciudad de Guatemala de entonces no tenía las

dimensiones actuales. En las décadas posteriores, el crecimiento poblacional, la expansión de sus límites territoriales, la concentración de industrias, la falta de tratamiento de las aguas residuales y la falta de planificación de los servicios, ha incidido en el aumento de la contaminación de los ríos, a pesar de la existencia de legislación ambiental que data desde los años cincuenta, que prohíbe mezclar, depositar o lanzar a las fuentes fluviales sustancias vegetales, químicas y residuos de la producción agrícola o industrial, esta práctica es común en todos los poblados del país. Sin embargo, en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala la cuenca norte es hacia donde se evacua el mayor porcentaje de las aguas residuales. (Énfasis de quien escribe)

Debería comprenderse que la crisis económica de nuestra nación, tendría múltiples causas entre las cuales se encuentran la contaminación, superpoblación, tala inmoderada, entre otras, que se interrelacionan entre ellas y ejercen un efecto multiplicador sobre los restantes. Así, aunque la magnitud del problema es tal, el Estado de Guatemala no lo tiene como prioritario. Es lamentable, señala Ramírez (2009), que el "[...] Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) reciba un presupuesto de apenas 0.5 por ciento del gasto de Gobierno para el manejo de la tercera parte del territorio nacional". Ante la crisis ecológica, se han levantado muchas voces de protesta. Una de ellas ha sido abanderada en su momento por el que fuera el máximo "jerarca" de la Iglesia Católica de Guatemala, el Cardinal Rodolfo Quezada Toruño (Blas, 2009). También se han levantado otras por parte de quienes practican la religión maya (Martínez, 2009; Alvarado, 2009).⁵ Sin embargo, el pueblo protestante evangélico poco o casi nada se ha pronunciado

⁴ Para ver hasta dónde llega esta contaminación, consúltese *Prensa Libre* de fecha 13 de julio (2009).

⁵ Él no solo ha criticado los daños, sino que también ha condenado desde el púlpito las 167 concesiones para minas; ver *Prensa Libre* de fecha 13 de octubre (2008).

ni ha trabajado intencionalmente para revertir este problema.

Es innegable que el problema ecológico envuelve un problema ético sobre el que hay que reflexionar a la luz de la Palabra de Dios; por tal razón, paso a explorar brevemente el punto de vista bíblico-teológico sobre la creación en algunos textos del Antiguo Testamento, sin pretensiones hermenéutico-exegéticas.⁶

Un acercamiento a la teología bíblica de la creación

La total creación en Génesis 1 refleja armonía y orden que revela el propio ser de Dios, y toda ella, incluyendo la *no humana*, posee dignidad por ser obra del Creador. Eso se muestra en Génesis 1 como también en el capítulo 9:9-10 cuando Dios establece su pacto “[...] con todos los seres vivientes que están con ustedes [...]”. En Génesis 1:26-28 y 2:15 se señala que Dios ha creado al ser humano para que administre la creación. Blanch (1992, p. 251) observa que la frase “labrar y guardar” el huerto señala que

Todo trabajo debe tener no solo un aspecto productivo sino también un aspecto protector. Los sistemas económicos deben configurarse de tal modo que a lo largo del tiempo se pueda mantener un sistema ecológico sano. Todo trabajo humano responsable realizado por los mayordomos del Dios Sustentador debe contener un elemento de cooperación con el ambiente.

Lo anterior indica que el hombre y la mujer⁷ eran responsables ante el Creador de cultivar la tierra. El hombre cuida y hace producir la tierra, pero también se equipa y abastece de ella (Gn. 1:29-30; 2:16). *El mandato no solo fue para Adán,*

sino para ambos, (mujer y hombre) así que también la provisión es para todos. Es importante señalar que la brecha entre el ser humano, los animales y la creación es mínima, hablando ontológicamente, pues todos ellos fueron creados en el mismo día sexto. “En cierto sentido [ya que] todas las criaturas son parientes de los humanos, debería haber armonía entre ellos” (Ericksson, 2008, p. 507); pero no la hay porque fue cuando entró el pecado, la relación de interdependencia cambió en subsistencia, la armonía original dejó de existir y se sembró el caos. La naturaleza es maldecida (Gn 3:17-18). Esto se ha traducido en explotación del hombre contra el mismo hombre y la naturaleza. Uno podría preguntarse si ésta no sería una razón del porqué el ser humano en todo el planeta sufre las consecuencias encarnadas en terremotos, derrumbes, huracanes y otros fenómenos.

Otra cosa que del relato de Génesis debe destacarse es el hecho que el hombre fue colocado en un ambiente de abundancia. Después del diluvio, Dios hace una promesa:

Mientras la tierra exista,
habrá siembra y cosecha,
frío y calor,
verano e invierno,
y días y noches (Gn. 8:22).

El Pacto de Lausana afirma: “*La creación de Dios se caracteriza por una rica abundancia y diversidad, y él se propone que los recursos de esta creación sean administrados y compartidos para el beneficio de todos*” (Blanch, 1992, p. 26). De ahí que cualquier disfrute egoísta de los bienes que generosamente da el Creador, o cualquier sentimiento de culpabilidad por el disfrute al que todos tenemos derecho, es contrario al plan original de Dios.

El pecado dañó no solo la relación del hombre con Dios, sino también con su prójimo, al hombre consigo mismo y con la naturaleza, trayendo consigo una realidad de muerte (Génesis 5 describe el final de todo ser humano así: “murió”). Aunque el orden original no fue destruido completamente, ha sido severamente dañado. Jürgen Moltmann (1979, p. 139) opina que “la explotación, la opresión, la alienación, la destrucción de la naturaleza y la desesperación interna componen actualmente el *círculo infernal* en el que llevamos a la muerte a nosotros mismos y al mundo”. La escasez de provisión que se vive hoy en algunas partes del mundo, no es debido necesariamente a la falta de provisión de parte de Dios, sino al pecado del hombre; el ser humano tergiversa el propósito divino de la *provisión para todos a provisión solo para mí*. La “*provisión para todos*” no es un principio pasajero, sino moral eterno; siendo así, viene a ser un principio de administración que debe ser practicado por el hombre en el presente y en el futuro de sus generaciones.

Levítico 25 también es un pasaje que aporta grandemente a la teología de la creación. Los vv. 1-7 hacen ver que Dios se preocupa por la tierra; que ella pueda gozar de un año de reposo es una evidencia del cuidado de Dios por su creación. La tierra necesita descanso. Nótese que el descanso mencionado en el versículo 4 es “en honor al Señor”. Por eso es que el cuidado por la creación viene a ser parte de la adoración que todo ser humano le debe al Creador, como bien lo argumenta Padilla (2002, p. 29):

El honor que le corresponde al Dios de la revelación bíblica no se limita al culto religioso; es un honor que nace del reconocimiento de su cuidado por la creación y se expresa en un estilo de

⁶ Si bien esto puede conllevar el peligro de usar “textos de prueba”, sacándolos fuera de su contexto literario y teológico. La versión usada será la *Nueva Versión Internacional (NVI)*.

⁷ A partir de aquí usaré el término “hombre” en un sentido genérico, incluyendo tanto al sexo masculino como al femenino.

vida marcado por una verdadera responsabilidad ecológica, ejemplificada por el descanso de la tierra.

Las leyes sabáticas que aparecen en este mismo pasaje destaca la importancia del cuidado por la tierra. Sin embargo, la norma absoluta para la economía hoy es maximizar la producción y no dejar espacio para el reposo de los seres humanos ni para la creación. Según Padilla (2002, p. 29), estas leyes también invitan a una "economía de lo suficiente", la cual "privilegia el estilo sencillo de vida y da lugar al descanso porque coloca la relación con Dios, con el prójimo y con la creación por encima de los intereses materiales"; sin embargo, contrariamente a lo que argumenta Padilla, Dios ha provisto una creación con suficientes recursos para que el hombre y los animales puedan deleitarse y beneficiarse. El "estilo de vida sencillo", no significa que Dios desee que el hombre viva limitado solo con lo necesario para la subsistencia, pues, como verá más adelante, en pasajes proféticos de la "nueva creación" se observa abundancia material para el beneficio de todo ser vivo. El anhelo y propósito de Dios es que el ser humano se deleite en la abundancia de su creación, entendiendo que es una *abundancia para el disfrute de todos*. Estas leyes, entonces, dignifican al hombre como imagen de Dios y al ecosistema en general como creación de Dios.

Levítico 25:8-12 también señala que Dios no solo se preocupa por la tierra, sino también por los pobres. El problema ecológico es también un problema de la vida humana. Padilla (2002, p. 30) señala que "solo hay lugar para una ecología *integral que considera todo aspecto de la vida humana en su relación con la naturaleza*".

El *Pacto de Lausana* afirma: "*Adoramos a Dios como Creador de todas las cosas, y celebramos la grandeza de su creación*" (Blanch, 1992, p. 127). Los Salmos también se unen al tema. Aunque en ellos la creación muchas veces aparece acompañando los hechos redentores de Yahvé, predomina el contexto de adoración: *la creación celebra la grandeza de la creación* (Salmo 8, 19, 104 y 148, entre otros). El Salmo 104 destaca que Dios sigue presente en la creación, sustentándola con generosidad. La grandeza de la creación es que da gloria a su Creador. Además, como comenta Ruíz de la Peña (1988, p. 53):

Merece advertirse, por último, que en los salmos es frecuente no solo la consideración del acto creador en los orígenes; también menudean las reflexiones sobre el continuo cuidado que Dios dispensa a sus criaturas, y que es el cimiento sobre el que reposa, a la postre, la consistencia del universo creado.⁸

En la misma obra y página anterior, Ruíz de la Peña destaca que en la literatura sapiencial se realzan las cualidades del Creador y que esta contemplación induce al ser humano a llevar una conducta de acuerdo al carácter de Dios. En sus propias palabras:

La literatura sapiencial va a imprimir un nuevo giro a la doctrina de la creación. Esta es objeto ahora de una atención ya no mediatizada por los motivos soteriológicos, sino dirigida a la contemplación de los atributos de Dios –reflejados en la estructura ontológica y en las cualidades del ser creado– y a la extracción de consecuencias para la conducta humana.

Pasajes como Proverbios 3:19-21 y 8:22-23 describen el orden del mundo que emana de la inteligencia divina. Proverbios 8:24 describe como Dios se deleita en su creación y también destaca que Dios es antes del caos. La relación de respeto hacia otros se basa en que todos los humanos son hechura de Yahvé (Pr 22:2; 29:13). En relación con Job 28, Ruíz de la Peña (1988, p. 55) comenta: "La conclusión del poema (vv. 23-28) estipula que solo Dios posee el secreto de la creación y que la verdadera sabiduría solo en la comunión con Dios es alcanzable". El hombre debe prestar oídos a esta perspectiva poética del salmista y esforzarse por admirar la grandeza de la creación y que ésta lo interpela para que busque la comunión con el Creador y reconozca sus límites.

La tierra fue maldita por el pecado, pero esta maldición no la afectó solo en el inicio de la historia humana; esta maldición es continua porque el pecado sigue afectando la tierra (Is 24:6). Por eso es que la creación sufre un proceso de muerte acelerada por la inmoralidad de los pueblos que atraen el juicio de Dios. El proceso de muerte de la creación tiene pues, causas éticas. En Isaías 24:5 dice: "La tierra yace profanada, pisoteada por sus habitantes, porque han desobedecido las leyes, han violado los estatutos, han quebrantado el pacto eterno". El capítulo termina con catástrofes ecológicas impresionantes.⁹ El pecado sigue maldiciendo la tierra. Por tal razón, la redención divina incluye la naturaleza (Is 35:1-10). Isaías 32:15 habla que el juicio finaliza "hasta que desde lo alto el Espíritu sea derramado sobre nosotros". Sin embargo, lo impresionante del pasaje es que la venida del Espíritu va acompañada de la redención de la naturaleza, de cambios drásticos, de fertilidad en la tierra: "Entonces el desierto se

⁸ Véase el Salmo 104:29-30; 136:25; 145:15; 147:8, entre otros.

⁹ Isaías 33:9 es otro texto relevante al tema: "La tierra está de luto y languidece; el Líbano se avergüenza y se marchita; Sarón es como un desierto; Basán y el Carmelo pierden su follaje". También lo es Isaías 50:2b-3: "Yo seco el mar con una simple repreñión, y convierto los ríos en desierto; por falta de agua sus peces se pudren y se mueren de sed. A los cielos los revisto de tinieblas y los cubro de ceniza".

volverá un campo fértil, y el campo fértil se convertirá en bosque”.¹⁰ No cabe duda que el plan redentor de Dios incluye la creación, una creación que estará en armonía y paz:

La justicia morará en el desierto, y en el campo fértil habitará la rectitud. El producto de la justicia será la paz; tranquilidad y seguridad perpetuas serán su fruto. Mi pueblo habitará en un lugar de paz, en moradas seguras, en serenos lugares de reposo (Is 32:16-18).

En la sección de Isaías 40-66 se plantea una pregunta que se hacía en ese entonces el pueblo judío: “¿Acaso Yahvé es impotente para salvar ahora a su pueblo como lo salvó una vez en Egipto?” En toda esta sección de Isaías, en un contexto soteriológico, se muestra no solo que Dios es Todopoderoso para redimir nuevamente a su pueblo, sino también que la obra redentora de Dios es una obra abarcadora, ya que incluye la creación.¹¹ En Isaías 41:17-20 el Señor habla que él cambiará la realidad del desierto en “un paraíso” donde brote el agua y los árboles más bellos e imponentes den sombra y vida. Esa obra de restauración de la naturaleza es “para que la gente vea y sepa, y considere y entienda, que la mano del Señor ha hecho esto, que el Santo de Israel lo ha creado” (v. 20). Isaías 45:18 dice: “Porque así dice el Señor, el que creó los cielos; el Dios que formó la tierra, que la hizo y la estableció; que no la creó para dejarla vacía, sino que la formó para ser habitada: «Yo soy el Señor y no hay ningún otro”. Esto es importante porque en Génesis 1:1 la expresión “la tierra estaba vacía” significa que estaba en un estado caótico.

En Joel se manifiesta que la creación fue perjudicada por el pecado a toda

escala. Es interesante que el juicio que profetizó Joel al pueblo de Israel por causa del pecado, afectaba terriblemente la naturaleza misma, como se puede observar en el capítulo 1:10: “Los campos yacen devastados, reseca está la tierra; han sido arrasados los cereales, se ha secado el vino nuevo y agotado el aceite”. La plaga de langostas es un desorden de la creación que trae más caos y muerte; viene como juicio y anuncio de un juicio mayor. Trajo destrucción de los árboles (1:12; 1:19). En Joel 1:11-12 se observa que la destrucción de la ecología destruye la vida y la realización de los hombres. Los vv. 17-20 del capítulo 1 de Joel implican que después de la plaga vino una sequía. También destruye la vida de los animales donde de manera muy gráfica dice: “¡Como brama el ganado! Vagan sin rumbo las vacas porque no tienen donde pastar, y sufren también las ovejas” (Jl 1:18). La sequía acabó con los ríos (1:20) de tal manera que “aún los animales del campo te buscan con ansias”. El pasaje reconoce que toda la creación depende de Yahvé para su sustento (cp. Sal 104).

El llamado de Yahvé al arrepentimiento tendría como fin recuperar la relación “espiritual con Dios” y liberar del juicio a la misma naturaleza. En Joel 2:18 Yahvé está solícito por su tierra. Así que la redención es un privilegio de todo ser humano, pero incluye toda la creación:

No temas, tierra, sino alégrate y regójate, porque el Señor hará grandes cosas. No teman, animales del campo, porque los pastizales de la estepa reverdecerán; los árboles producirán su fruto, y la higuera y la vid darán su riqueza. Alégrense, hijos de Sión, regójense en el Señor su Dios, que a su tiempo les dará las lluvias de otoño. Les enviará la lluvia, la de otoño y la

de primavera, como en tiempos pasados. Las eras se llenarán de grano; los lagares rebosarán de vino nuevo y de aceite. «Yo les compensaré a ustedes por los años en que todo lo devoró ese gran ejército de langostas que envié contra ustedes: las grandes, las pequeñas, las larvas y las orugas. (Jl 2:21-25).

Como comenta Alejandro Botta (2006, p. 36): “La alegría liberadora alcanza no solo el pueblo, sino también a toda la naturaleza”. Todo lo anterior, destaca que la liberación de la creación alaba el nombre de Jehová (Jl 2:26-27) y testifica de su fidelidad para con su pueblo.

También en el pasaje de Oseas 4:1-3 se observa nuevamente como la fauna sufre por causa del pecado. Yahvé contiene con Israel porque no hay verdad, misericordia ni conocimiento de Dios en la tierra. El versículo 2 destaca los pecados del pueblo en clara alusión al quebrantamiento de los 10 mandamientos. La conducta antiética trae la consecuencia que se describe en el versículo 3: “Por tanto, se reseca la tierra, y desfallecerán todos sus habitantes. ¡Morirán las bestias del campo, las aves del cielo y los peces del mar!”. Los animales del campo, las aves y la fauna marina son alcanzados por el pecado y sus consecuencias. El Señor provee a Israel de sustento por medio de la creación, pero el terrible pecado de su pueblo fue suponer que ese sustento venía de Baal (Os 2:8). Respecto a la tierra, ella es un don de Dios, pero la explotación y la avaricia hicieron que la tierra sea la razón de la arrogancia de los líderes. El juicio de Dios y la restauración divina incluye la redención de la naturaleza (Os 2:18-23).

El profeta Amós arguye que Yahvé, el Señor de la historia, es un soberano gobernador por derecho de creación. En

¹⁰ Otros pasajes son Isaías 44:4-5; 55:12-13.

¹¹ Ejemplos de la acción redentora son Isaías 40:12; 40:22-28 y 42:5-6.

tres de sus himnos, el profeta elogia la grandeza de aquel "que forma las montañas, el que crea el viento, el que revela al hombre sus designios" (Am 4:13; cf. 5:8-9; 9:5-6) (cp. Kaiser, 2000, p. 243). En Jonás, se ve a Yahvé como el creador de todo (1:9) y el rector de todo cuanto sucede en la creación. Este versículo proclama el señorío de Dios sobre la creación. Él envía un gran viento y tempestad (1:4); controla el mar (1:15); envía un pez (1:17); una planta (4:6); un gusano (4:7) y un viento abrasador (4:8). Es importante destacar todo lo anterior porque hay que recordar, como argumenta Botta (2006, pp. 70-71), que los dioses del Cercano Oriente antiguo tenían (*sic*) dos restricciones fundamentales: un ámbito geográfico donde ejercían su influencia (usualmente el país de origen donde se les adoraba), y un ámbito de la realidad donde ejercían su poder (la lluvia, las tormentas, la cosecha). El Dios de Israel demuestra que no está confinado por ninguno de estos límites.

En Isaías 11:6-9; 65:17-25 y Amós 9:11-15 se observa que la última palabra de Dios para su creación no es juicio o maldición, sino bendición y restauración. La creación está afectada por el pecado; sin embargo, la naturaleza misma no está condenada a la muerte, sino a la redención. Una cosmovisión bíblica permitiría al hombre ver que la realidad presente puede y necesita cambiar. No solo se trata de observar, sino de actuar, de comprender que se puede cambiar la realidad de la creación, porque es parte de la promesa de restauración de Dios. Es necesario que el pueblo de Dios tenga una visión sobre la transformación de la rea-

lidad en la que está llamado a colaborar de acuerdo al plan redentor de Dios. Así, estaría siguiendo el ejemplo de W. Carey, el padre de las misiones modernas, de quien, citando a Vishal y Mangalwadi, Miller y Guthrie (2001, p. 115) dicen:

Donde Carey vio desierto estéril, no se puso a lamentar, sino que empezó a planear un bosque. Estudió los árboles, los plantó, y luego enseñó ingeniería forestal. Donde vio mala hierba se imaginó jardines, los cultivó, publicó libros y estableció foros [...] para ayudar a dar apoyo continuo a sus iniciativas.

Moltmann (1979, p. 78) afirma: "Si la fe cristiana vive de las anticipaciones del futuro de Dios prometido en Cristo y en el Espíritu, su cometido en la actual situación es desarrollar la fantasía social con vistas al futuro deseable de una tierra en la que se pueda vivir".

La creación es un sistema abierto, orientado al futuro, pero no un futuro hacia la decadencia, sino hacia la redención. Existe un futuro de total armonía que se vislumbra en los pasajes citados anteriormente. El pecado trajo caos a la relación del hombre con Dios, con el prójimo, consigo mismo y con la naturaleza, pero esa no es la última palabra de Dios para la historia humana, esa palabra es de completa armonía. Carroll Rodas (2009, p. 46) comenta que los pasajes que hablan de esa armonía futura son muchísimos en la literatura profética y que "todos son poderosos recordatorios de la esperanza ética que está delante del pueblo de Dios, el cual está seguro en su mano soberana. La vida será diferente".

Como bien señala Ruiz de la Peña (1988, p. 188), el ideal bíblico del *éschaton* (el fin de la historia) señala la instalación e integración del hombre en una naturaleza abundante, sana, armónica y bella, en la que tierra, agua, plantas y animales conviven y disfrutan recíprocamente del equilibrio y de la hermosura inocente y limpia que Dios puso originalmente en todas las cosas. La visión profética está orientada al futuro. Según Moltmann (1979, p. 150), la teología tiene que hablar de la creación no solo al comienzo, sino también en la historia y al final, es decir, mirando al proceso total del crear de Dios. La «creación», como síntesis del crear de Dios, comprende la creación en el principio, las creaciones históricas y la creación de los últimos tiempos.

Vea la 2ª. Parte en la Edición No. 6

Bibliografía

1. Alvarado, H. (2009, abril). *Jóvenes indígenas rechazan minería*. Prensa Libre. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Jovenes-indigenas-rechazan-mineria_0_28797202.html
2. Blanch, J. M. (Ed.). (1992). *El movimiento de Lausana al Servicio del Reino*. San José, Costa Rica: VARITEC.
3. Blas, A. L. (2009, febrero). *Cardenal Rodolfo Quezada pide revisar ley de minería*. Prensa Libre. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Cardenal-Rodolfo-Quezada-revisar-mineria_0_7201352.html

4. Botta, A. (2006). *Los doce profetas menores en Conozca su Biblia*. Minneapolis, EE.UU: Augsburg Fortress.
5. Carroll, D. (2009). Failing the Vulnerable: The Prophets and Social Care. En D. Hughes y J. Grant (Eds.), *Transforming the World: The Gospel and Social Theology*. Leicester, England: Apollos.
6. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (DIGI) (1999). *La contaminación de la cuenca norte de la Ciudad de Guatemala y la gestión ambiental de los pobladores de Santa Cruz Chinautla*. Guatemala, Guatemala: USAC.
7. *Condena minería* (2008, 15 de octubre). Prensa Libre, p. 10. Guatemala, Guatemala.
8. *Disfrute de los pulmones de la capital al internarse en Ciudad Nueva* (2009, 8 de julio). El periódico, p. 17. Guatemala, Guatemala.
9. Erickson, M. (2008). *Teología Sistemática*. Barcelona, España: CLIE.
10. *Habitantes rechazan licencias de minería* (2009, julio). Prensa Libre. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Habitantes-rechazan-licencias-mineria_0_88791202.html.
11. Kaiser, W. C. (2000). *Hacia una teología del Antiguo Testamento*. (G. de Avila, J. Fraguela y E.B. Morris, trads.) Miami, Florida, EE: UU: Vida.
12. Martínez, F. M. (2009, julio). *Representantes de los pueblos mayas demandan control de lugares sagrados*. Prensa Libre. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Representantes-pueblos-demandan-lugares-sagrados_0_82191830.html
13. Miller, D. y S. Guthrie (2001). *Discipulando Naciones. El poder de la verdad para transformar culturas*. (M. E. Prado, trad.). Nicaragua/Arizona, EE.UU: Hungry Internacional.
14. Moltmann, J. (1979). *El Futuro de la Creación*. (J. R. Marcos, trad.). Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
15. *Opositores a la cementera avanzan hacia el CUM* (2009, julio). Prensa Libre. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Opositores-cementera-avanzan-CUM_0_78592177.html.
16. Ortiz, A. (2011, agosto). *Microalgas pueden generar biodiesel*. Prensa Libre. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/economia/Microalgas-pueden-generar-biodiesel_0_527947269.html
17. Padilla, R. (2002). *Economía humana y economía del reino de Dios: Con un ensayo sobre la crisis argentina en el marco de la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Kairós.
18. Ramírez, A. (2009, julio). *El ocaso de la eterna primavera*. Prensa Libre. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/ocaso-eterna-primavera_0_73794236.html.
19. Ramírez, A. (2009, julio). *Acabar con la deforestación es posible*. Prensa Libre. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Acabar-deforestacion-posible_0_82191832.html.
20. Ramírez, A. (2009, julio). *Pobladitos en laderas son vulnerables, afirma PNUD*. Prensa Libre. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Pobladitos-laderas-vulnerables-afirma-PNUD_0_84591611.html.
21. Ruíz de la Peña, J. L. (1988). *Teología de la Creación*. Santander, España: Sal Terrae.
22. *Solicitan a alcaldes tratar los desechos* (2009, julio). Prensa Libre. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: http://www.prensalibre.com/noticias/Solicitan-alcaldes-tratar-desechos_0_78592277.html.
23. Varas, J. I. (1999). Introducción (p. 2). En J. I. Varas (Ed.), *Economía del medio ambiente en América Latina*. Santafé de Bogotá, Colombia: Alfaomega.

Reconsiderando el impacto de graduados universitarios

2ª. Parte

Ph. D. Edwin Waldemar Ac Bol¹

Mgtr. Patricia Suyapa Moncada Ruiz²

4. Legislación y su relación con graduados universitarios

BÚCARO (2013) desarrolla una discusión profunda, para el caso de Guatemala, de la tendencia hacia la precarización de los empleados. Se menciona como la legislación vigente crea condiciones para que se irrespeten los derechos laborales de los empleados, excluyéndolos de gozar de garantías sociales y otros derechos. Un caso concreto es el contenido del Acuerdo 2015-2004, emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas: La inversión en educación universitaria genera sus retornos al recibir beneficios laborales, al reducir esos retornos se está desestimulando a que los jóvenes se esfuercen por estudiar, mientras que aquellos que sí estudiaron, deben migrar hacia países que sí valoran este esfuerzo.

Los empleados no pueden satisfacer las necesidades personales y familiares bajo las condiciones existentes en Guatemala. LEON (2019) expresa lo siguiente:

"Docentes y personal administrativo de la carrera de Profesorado en Educación se declararon en sesión permanente, debido que el Ministerio de Educación les debe salarios desde mayo del año pasado." Andrea León. 25 de abril de 2019.

El lector podrá imaginarse lo que significa que le atrasen su salario por 1 año. Tal como se ha mencionado anteriormente,



la situación de Guatemala no es única; en Costa Rica actualmente hay protestas contra la propuesta de ley que pretende continuar eliminando los derechos laborales, que ya se ha iniciado (ARRIETA, 2019). Lo mismo podemos notar en Honduras, Brasil, Argentina, Chile, y Ecuador.

Interesante notar, que un factor común en todos estos países que están desmontando y reduciendo la capacidad de las universidades, es que hay incremento de pobreza, incremento de violencia y delincuencia. Evidencia y efecto concreto son las caravanas de migrantes hacia EE.UU.; al reducir ingresos de los ciudadanos, se reduce su capacidad de consumo e inversión, lo cual reduce el dinamismo económico, que genera desempleo y baja recaudación

fiscal. Reducir inversión en educación es conducir a la ruina al país en el corto, mediano y largo plazo.

Un componente de los graduados universitarios que merece atención por el contexto actual, es la seguridad social y protección de derechos de un empleado que pueda laborar en diferentes países para asegurar que tenga pensión y que su seguridad social no sea afectada. Existen casos lamentables de personas que han laborado toda su vida con una entrega total, y al final de su trayectoria están ancianos, enfermos, sin dinero para medicina, con limitaciones incluso para alimentarse y tener vivienda. En 2007 se propuso el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, en la XVII cumbre Iberoamericana (OISS, 2007)

¹ Docente Universidad de Costa Rica y Miembro del Consejo Supervisor UMES Sede San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

² Estudiante de Doctorado en Planificación Regional en la Universidad de Karlsruhe, Alemania y colaboradora con el Ph. D. Edwin Waldemar Ac Bol.

de América Central, solamente fue firmado por El Salvador y Costa Rica, Guatemala no firmó el convenio. Costa Rica no ha ratificado el convenio; el país más avanzado en el proceso es El Salvador (OISS, 2011). Este convenio ya está siendo aplicado en Bolivia, Ecuador, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Mientras las dinámicas mundiales avanzan, algunos países se adaptan a las nuevas condiciones mundiales, mientras otros se van quedando rezagados.

5. Concentración de riqueza e incremento de pobreza

Proveer educación a personas de bajos ingresos, les permite incrementar sus oportunidades. Los empleadores privados se benefician teniendo recurso humano más eficiente, que aumenta la competitividad de sus empresas. El sector público se beneficia pues puede ser más eficiente, que al final termina beneficiando al sector privado, el cual necesita productos y servicios del sector público. Esta posibilidad no se está aprovechando en la actualidad, al contrario, el mundo, sin que América Latina sea la excepción, está creando una bomba de tiempo de inestabilidad social, en la cual todos nos hundiremos, si no se revierte a tiempo.

SIERRA (2019) discute sobre la organización alemana, reloj mundial de la pobreza, que reporta algunos datos alarmantes. La velocidad con que las personas escapaban de la pobreza, en promedio a nivel mundial, se está reduciendo. En el 2017 cada segundo una persona escapaba de la pobreza, en el 2019 el promedio bajó a 0,6 personas por segundo, mientras que la concentración de la riqueza aumentó. Únicamente 26 personas poseen más riqueza que 3,800 millones de personas más pobres del mundo.

Para el caso de América Latina OXFAM Y CEPAL (2016), en su informe *tributación para*

un crecimiento inclusivo, sugieren tomar medidas para generar más inclusión, debido a que la concentración de riqueza es un problema creciente. El informe reporta que la estructura de impuestos en América Latina, tiende a gravar más a las personas de bajo ingreso; por ejemplo, el IVA tiene un mayor efecto en personas de bajo ingreso, reduciendo su bienestar; empresas de América Latina tienden a pagar el doble de impuestos que empresas extranjeras. Empresas grandes tienden a tener exoneraciones de impuestos, diferentes facilidades para reducir el impuesto que se paga, mientras empresas pequeñas carecen de esos beneficios.

Considerando las exoneraciones y beneficios, en algunos países las personas de más alto ingreso pagan de impuesto entre un 1 a 3% de su ingreso bruto. De mantenerse la tendencia, es altamente probable que en menos de dos décadas, el 1% de la población de América Latina tendrá más riqueza que el 99% restante.

Los casos en los que la desigualdad crece, y pocas personas acumulan mucha riqueza y poder, un gran número de personas sufren muchas privaciones y terminan en violencia y caos. Las políticas y legislación que oriente a la sociedad a tener más equidad y justicia, son importantes para evitar eso.

Dos situaciones concretas en la historia ilustran esta realidad, en dos momentos diferentes de la historia.

IGLESIAS (2010) menciona que alrededor del año 236 a. de C. la "*Lex Poetelia papiria*" abolió en Roma el "*Nexum*." Anterior a esta ley, el "*Nexum*" representaba que los deudores sometían su cuerpo y persona a sus acreedores. El acreedor podía tomar control del deudor e incluso venderlo, si no pagaba las deudas; la cantidad de deudores era tan grande y la explotación de los mismos demasiado humillante, excluyente y severa,

que se generó violencia social y mediante una revuelta, se obligó a la élite romana a crear una ley donde se cambiaban las condiciones. A partir de esa ley la responsabilidad del deudor es solo sobre su patrimonio, jamás sobre su persona. Principio que continúa vigente en la actualidad.

SABORÍO (1989) y STIGLITZ (2003) explican que una de las experiencias pasadas, donde se dejó al mercado sin regulación y se esperó que los intereses individuales de lucro llevaran a un óptimo social termino en consecuencias catastróficas, como la depresión de los años 30 de EE.UU., los trabajadores llegaron a ser tan pobres que no tenían capacidad de consumir los productos de las empresas, lo cual originó que las empresas dejaran de vender y el sistema colapsara, entre otras situaciones. Para aquellos interesados en leer sobre la depresión de los años 30, pueden consultar: STONESMAN, W. (1979). "*A History of the Economic Analysis of the Great Depression in America*." CASE Y FAIR (1997), discuten que para resolver la depresión de los años 30 se crearon diferentes leyes en EE.UU., pero básicamente el mecanismo fue que el gobierno inyectó dinero bajo el marco del "New Deal." El marco conceptual de Keynes es lo que permitió a la economía de EE.UU. volver a crecer; se le dio dinero a los hogares para que pudieran gastar, a las empresas para que pudieran producir, el gobierno incrementó su gasto creando carreteras, puentes, y diferentes tipos de infraestructura; de esta manera se dinamizó la economía.

Este marco conceptual es el mismo prevaleciente hoy en día en las políticas de apoyo industrial en países industrializados, importante notar que había un caos económico, por lo tanto no era que el gobierno tenía dinero colectado de impuestos disponible para darles a los ciudadanos, este marco influyó para que se crearan programas inclusivos como parte de políticas de redistribución de ingreso en América Latina. Por ejemplo, se creó el Instituto Gua-

temalteco de Seguridad Social en 1946 y la Caja Costarricense del Seguro social en 1941, estos programas permitieron un crecimiento más incluyente en los países de América Central. La adecuada administración del déficit fiscal y la intervención del banco central han sido instrumentos para resolver problemas económicos en muchos países en el transcurso de la historia (SEABROOK, 2001).

Las experiencias pasadas nos permiten obtener una conclusión puntual, cuando la desigualdad crece, privilegiando a pocas personas y excluyendo a la mayoría, se está creando las condiciones para una violenta confrontación en el futuro, eso aleja a las sociedades de la estabilidad y prosperidad. Las políticas incluyentes permiten un progreso más estable y sostenible, la educación superior ha favorecido la equidad y a crear sistemas sociales más estables.

Si revisamos las protestas en América Central, se han tornado cada vez más violentas y el nivel de inconformidad y desesperación de las personas está creciendo; esto puede empeorar, si no se revierte la tendencia hacia un sistema más sostenible.

Se mencionó anteriormente que la educación superior está incluida en la constitución de diversos países. Hernández (2004) discute que el origen del concepto de constitución, se origina en un contexto que busca limitar el poder de personas o grupos muy poderosos. Los monarcas poseían poder absoluto, creaban leyes, las implementaban y juzgaban a la población con esas leyes. La constitución buscó poner normas que debían respetar los que ostentaban el poder de gobierno, se separaron los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial, tratando de evitar que los que crearan leyes no fueran los mismos que juzgaran a los ciudadanos en función de esas leyes. Esto muestra la importancia que en un Estado de Derecho, el Estado tiene un papel de soberano para administrar los estados, basados en principios de igualdad, para evitar que los más fuertes exploten a los más débiles. También el Estado tiene limi-

tado su poder por el principio de legalidad, que determina que la legislación existente, es lo que demarca lo que puede hacer y lo que no puede hacer.

6. Acciones sugeridas

Algunas acciones sugeridas son las siguientes:

- Generar un método para medir el impacto de graduados más preciso y funcional para el contexto de la universidad. Realizar estudios de impacto de graduados. Complementar los anteriores estudios con estudios de impacto de las universidades en las áreas de investigación y proyección social. Esto ayudará a las universidades a determinar áreas de fortaleza y de mejora para ser más eficaces en su misión.
- Compartir esta información con la sociedad. Considerar a los estudiantes de primaria, secundaria y universidad, así como a la población en general, especialmente a legisladores y tomadores de decisiones.

7. Conclusiones

Ante el contexto prevaleciente en América Latina donde la educación superior está cayendo en precariedad, y no parece apreciarse su valioso aporte a la sociedad, se considera urgente buscar formas de evidenciar los beneficios que la educación universitaria provee a las regiones.

Realizar estudios que demuestren el impacto de los graduados podría generar más apoyo a impulsar la educación universitaria como instrumento de desarrollo.

Lo anterior puede también favorecer a las universidades, para identificar áreas de mejora para cumplir con su misión de manera más eficaz y efectiva, logrando así contribuir al progreso de la región en la que estén insertas.

Pareciera que nos movemos a una estructura de polarización social, donde un grupo

considerable de personas puedan estar en extrema necesidad y pocas personas con una gran acumulación de riqueza. Cuando eso ha pasado en la historia, ha terminado con violencia, en el momento en que las personas excluidas reclaman sus derechos.

En América Latina predomina una visión cortoplacista, que ve la educación universitaria como un gasto. Se argumenta que hay que bajar gastos. Este enfoque amenaza la visión de largo plazo que requiere inversión en educación superior; los efectos de ésta, tienen efecto en un tiempo aproximado de 10 años. Falta de inversión en educación puede generar consecuencias económicas y financieras muy caras en el mediano y largo plazo.

Los legisladores y políticos en el pasado, fueron visionarios y plasmaron la educación superior en la constitución. Los políticos y legisladores actuales parecen desconocer esos antecedentes, y parecen no apreciar el valor de la educación. Más educación para estos tomadores de decisiones en el tema de educación universitaria, sería beneficioso.

Bibliografía

1. Ac Bol, E. (2015) *Administración regional en América Central: Mecanismo para incrementar la resiliencia*. Revista tierra tropical. 11(2) 215-265.
2. Ac Bol, E. (2004) *Interrelations between Education and living conditions in Farm Households: Theoretical Approaches and empirical Findings in Honduras*. Germany: Margraf Publishers.
3. Ac Bol, E; Moncada, P; Blandón, A.; Alvarado, I. (2013) *Educación Universitaria un instrumento para el progreso: Propuesta metodológica para medir el impacto de los graduados universitarios*. Revista Tierra Tropical. 9 (1): 99-126
4. Arrieta, (2019, 4 de junio). *Educadores piden a organización internacio-*

- nal del trabajo defender derecho a huelga. La república. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/educadores-piden-a-organizacion-internacional-del-trabajo-defender-derecho-a-la-huelga>
5. Banco Mundial (BM) (2019). *The changing nature of work*. World Bank. Washington DC. EEUU. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/pdf/2019-WDR-Report.pdf>
 6. Búcaro, Y. (2013) *Los sistemas de contratación laboral del estado de Guatemala, en el marco de los derechos humanos*. Tesis. Maestría en Derechos Humanos. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
 7. Brown, P. (1988). *Power and Persuasion in Late Antiquity*. Towards a Christian Empire. USA: The University of Wisconsin Press.
 8. Camino, J (2019, 26 junio). *Muerte en el río bravo: Cuando emigrar es una obligación y no una opción*. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/muerte-en-el-r%C3%ADo-bravo-cuando-emigrar-es-una-obligaci%C3%B3n-y-no-una-opci%C3%B3n/a-49368045>
 9. Case, K. Y R. FAIR (1997) *Principios de Macroeconomía*. México: Pearson.
 10. CEPAL (2019, 20 mayo) *El derecho al desarrollo en el lugar de origen es la solución para que la migración sea una opción y no una obligación*. Comunicado de prensa. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/derecho-al-desarrollo-lugar-origen-es-la-solucion-que-la-migracion-sea-opcion-obligacion>
 11. Hacibeedel, B.; Muthoor, P (2019, 13 junio) *Para reducir la desigualdad, es necesario dar empleo a los jóvenes*. Dialogo a Fondo. Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=11340>
 12. Hernández, C. (2018, 10 Julio). *USAC podría dejar de funcionar en octubre por falta de presupuesto*. Canal antigua. Recuperado de: <https://canalantigua.tv/presupuesto-usac-ampliacion-clases/>
 13. Hernández, R. (2004) *El Derecho de la constitución*. Tomo I. San José, Costa Rica: Editorial Juricentro.
 14. Iglesias, J. (2010) *Derecho Romano*. 18 edición. España: Sello Editorial.
 15. León, A. (2019, 25 abril) *Docentes se declaran en sesión permanente por falta de pago*. Guatevisión. Recuperado de: <https://www.guatevision.com/noticias/departamental/docentes-se-declaran-en-sesion-permanente-por-falta-de-pago/>
 16. Mann, M. (1986) *The sources of social power: A history of power from the beginning to A.D. 1760*. USA: Cambridge University Press.
 17. Perez, M. Albertoni N. (2019, 21 de junio) *Los aranceles de Trump a México significarían más inmigrantes*. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/06/21/aranceles-mexico-migracion/>
 18. Molina, L (2019, 22 de enero). *UCR ajusta presupuesto ante recortes del FEES*. *Semanario Universidad*. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/universitarias/ucr-ajusta-presupuestos-ante-recorte-del-fees/>
 19. Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) (2007) *Convenio multilateral iberoamericano de seguridad social*. XVII cumbre iberoamericana. OISS. Recuperado de: http://www.oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/Convenio_2007_esp.pdf
 20. Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) (2011) *Convenio multilateral iberoamericano de seguridad social. XXI cumbre iberoamericana*. Boletín informativo Nro. 47. OISS. Recuperado de: https://oiss.org/wp-content/uploads/2000/01/BIOISS_ESPECIAL_Noviembre_1-3.pdf
 21. OXFAM Y CEPAL (2016) *Tributación para un crecimiento inclusivo*. CEPAL. Santiago de Chile. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf
 22. Saborio, S. (1989). *Elementos de Economía*. Costa Rica: Editorial universidad estatal a distancia.
 23. Sierra, G. (2019, 2 de junio). *26 personas tienen más riqueza que los 3,800 millones más pobres*. INFOBAE. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mundo/2019/06/02/26-personas-tienen-mas-riqueza-que-los-3-800-millones-mas-pobres/>
 24. Stiglitz, J. (2003) *La economía del sector público*. Barcelona, España: Editor: Antoni Bosch.
 25. Seabrooke, L. 2001. *US power in international finance: The victory of dividends*. New York (US): Palgrave Macmillan. 287 p. ISBN 978-1349424955.
 26. Stonesman, W. (1979). *A History of the Economic Analysis of the Great Depression in America*. USA: Harvard University Press.
 27. UNESCO. (1966). *World Survey Education*. Belgium: United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization.

Las mujeres retratadas en los Difusores Acústicos de Efraín Recinos

Por: Licda. Liza María Mesías Díaz¹

Hablar de Efraín Recinos es adentrarse en el universo de un guatemalteco polímata, es decir que tuvo la capacidad de abarcar conocimientos sobre diversos campos del arte, ciencia y humanidades. Fue ingeniero, pintor, escultor, muralista, escenógrafo, inventor y deportista entre las disciplinas que podemos mencionar.

El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias es su obra arquitectónica más grande, donde por medio de la estructura, murales y formas plasmó la cultura guatemalteca, sus volcanes y colores. La obra pública de Efraín Recinos se caracterizó también por representar los problemas sociales del país, arriesgándose a ser oprimido por los gobiernos dictatoriales que limitaban la libertad de expresión de quienes se dedicaban a las artes.

"Efraín Recinos convierte en arte la realidad histórica de nuestro país" (José Toledo Ordóñez).

Otra de las obras más emblemáticas del Maestro Efraín Recinos son los Difusores Acústicos dentro del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara". El auditorium del Conservatorio se caracterizó por ser la sala de espectáculos artísticos más importantes de la Ciudad de Guatemala entre los años 50 y 70 (en los años 80 dejó de ser el centro principal de presentaciones).



Auditorio del Conservatorio Nacional de Música Germán Alcántara - Foto Otto Paz

Este auditorium fue utilizado para todo tipo de expresiones artísticas y comenzó a deteriorarse. Goteras en el techo, sistema eléctrico dañado, las luces opacas, el piso picado, el techo vulnerable y paredes húmedas eran algunos de los daños. A través del Ministerio de Cultura y Deportes y de la gestión de la Dirección del Conservatorio Nacional de Música en el año de 1992, se logró el apoyo del Club Rotario Guatemala y se contacta a Efraín Recinos para su asesoría y reconstrucción.

Esta sala nunca se concibió con palcos laterales. Históricamente y arquitectónicamente el uso de los palcos tenía dos funciones: el proveer la asistencia del público en sus lados laterales y la acústica. El sonido reproducido en el centro del escenario se proyecta de forma expansiva, rebo-

tando este a sus lados laterales, lo cual hace que la acústica sea perfecta o *quasi perfecta*. Este concepto arquitectónico se origina en los teatros europeos durante la época del barroco medio, 1580 – 1620.

Efraín Recinos tuvo la idea de imitar de modo clásico los palcos de los teatros europeos para el escenario del conservatorio, la diferencia fue que esos palcos eran ficticios, los cuales su mayor utilidad se basaba en brindar acústica al auditorio más que un espacio para público, ya que esto sería imposible por la estructura de la sala debido a que no posee accesos laterales.

De esta necesidad nace otra de las obras más importantes del maestro Efraín, los Difusores Acústicos. El presupuesto era limitado y no se podían cons-

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, amante del arte y la literatura, se dedica a la divulgación y difusión del arte y patrimonio cultural guatemalteco en diferentes plataformas de medios de comunicación de Guatemala. Exalumna Universidad Mesoamericana Sede Central.

truir palcos reales, entonces el maestro Efraín decide crear palcos falsos. ¿Pero qué debían de llevar esos palcos para no verse de un color sólido? Es entonces cuando la idea de crear los rostros de personajes importantes para la historia del arte de la humanidad se vuelve realidad.

El listado inicia con compositores y artistas como: Georges Bizet, Rodolfo Galeotti Torres, Jesús Castillo, Francisco de Goya, Ricardo Castillo... pero ¿y las compositoras? Efraín al recordar que no hay muchas compositoras mujeres en el siglo XIX y XX inicia su búsqueda de escritoras, actrices y bailarinas.

Desde Enheduana (Circa 2300 a.C.) la primera escritora documentada en la historia de la humanidad hasta el siglo XXI, las mujeres han tenido dificultades y prohibiciones para desenvolverse en el ámbito artístico y literario no impuesto.

A lo largo de la historia la libertad de la mujer para desarrollarse en el campo académico ha sido prohibido y limitado, algunas de ellas han sido asesinadas como Hipatia de Alejandría quien destacó en el campo de la matemática, literatura y astronomía en el año 400 d.C.

Nombres como: Hildegarda de Bingen, Dorothy Hodgkin o Rita Levi-Montalcini, son poco conocidos en los libros de ciencia. No digamos las escritoras que debían de firmar bajo pseudónimos para ganar algo de dinero por sus escritos, o las mujeres que tenían vocación en la medicina y tenían que vestirse como hombres para poder ejercer su profesión desde la Antigua Grecia, hasta mediados del siglo XIX.

Debido a estas limitaciones, Efraín tuvo problemas para encontrar a mujeres que destacaran en el campo de las artes.

Los Difusores Acústicos son ochenta y nueve piezas de las cuales diecinueve son mujeres.

En este artículo les presento una breve descripción de la vida y características pictóricas de los retratos de: Georgette Contoux de Castillo; pianista parisina que destacó como profesora en Guatemala. Isadora Duncan; artista que revolucionó la danza. Sidonie Colette, escritora que escandalizó a la sociedad parisina con su literatura. Murasaki Shikibu, la escritora japonesa considerada pionera de la literatura universal, adelantándose a las teorías del psicoanálisis. Clara Wieck, pianista destacada del siglo XIX y Virginia Woolf, escritora pionera del modernismo anglosajón.

1. Georgette Contoux de Castillo (1901 – 1958)



Fuente: Lorenzana de Luján, I., & Fundación Mario Monteforte Toledo. 2006.

La pianista parisina que destacó en el campo de la interpretación y educación pianística. Ingresó al Conservatorio Nacional de Música de París en 1911. Su

esposo fue el pianista guatemalteco Ricardo Castillo con quien se establece en Guatemala en 1932. Georgette fue profesora de algunos de los más destacados pianistas guatemaltecos como: Manuel Herrarte, José Arévalo Guerra, Juan de Dios Montenegro, Joaquín Marroquín y Ricardo del Carmen. Se dice que con ella vino el "impresionismo" a Guatemala. Se encargó de divulgar la música francesa y contemporánea. El gobierno de Francia le otorgó la "Orden de las Palmas Académicas" en 1946.

En el retrato de Georgette, el maestro Efraín "trata de no romper con la línea tradicional del arte del retrato". Su rostro expresa cierta melancolía. Sus ojos son celestes y sus labios color naranja, los cuales reflejan parte de la personalidad que caracterizaba a la maestra Contoux.

2. Isadora Duncan (1878 – 1927)



Fuente: Lorenzana de Luján, I., & Fundación Mario Monteforte Toledo. 2006.

Dora Ángela Duncan, bailarina estadounidense que logró imponer sus revolucionarias ideas sobre la danza. "Nació

a la orilla del mar. Mi primera idea del movimiento y de la danza me ha venido seguramente del ritmo de las olas..." *Mi Vida, Isadora Duncan (Autobiografía)*

El objetivo de sus propuestas era liberar a la danza de los estrictos convencionalismos del ballet clásico, con movimientos más libres y utilizando música de concierto. Creó escuelas de danza en Francia, Alemania y Rusia. "Sus actuaciones revolucionaron la danza". (Efraín Recinos).

Isadora está retratada con mucho movimiento en colores marrón, rojo y verde. En su cuello se puede observar un chal, el mismo que la llevó a la muerte cuando se le enredó en la rueda del automóvil en el que viajaba.

3. Sidonie Gabrielle Claudine Colette (1973 – 1954)



Foto: Otto Paz

Fue novelista, periodista, artista, guionista, libretista y bailarina poco comprendida en su época. Su obra literaria se distingue por incluir elementos psicológicos en sus personajes, el respeto y unión

con la naturaleza y la sexualidad. Además escandalizó a la sociedad parisina de la época al escribir "Claudine" una novela donde describe a una joven rebelde.

Su pintura es de perfil y sus ojos se encuentran llenos de lágrimas y en su corto cabello ondulado el maestro Efraín dibuja a personajes de las novelas de Colette. "Dueña de una manera hermosa de escribir. "Tampoco fue comprendida en su arte y en su manera de vivir". (Efraín Recinos).

4. Murasaki Shikibu



Fuente: Lorenzana de Luján, I., & Fundación Mario Monteforte Toledo. 2006.

Nació cerca del año 973 d.C. en Heian-kyo, Japón. Murasaki es considerada una de las pioneras de la literatura universal. En 1010 publica la obra "Genji Monogatari", considerada la novela más antigua de la historia de la humanidad. Este relato habla

sobre la vida de un príncipe que pierde a su madre. La autora es elogiada por la forma en la que expone la conducta humana en la adultez como fruto de las frustraciones de la infancia, adelantándose diez siglos a Freud.

El retrato de Murasaki expresa astucia en sus facciones donde se le ve encerrada en ella misma. Su peinado es característico de las mujeres de la alta sociedad de esa época en Japón así como su kimono.

"Extraordinaria dama japonesa que vivió hace mil años. Su novela "El Relato de Genji" fue publicada en el año 1010 de nuestra era, cuando Europa estaba en plena Edad Media. Se considera la primera verdadera novela de la literatura mundial". (Efraín Recinos).

5. Clara Wieck (1819 – 1896)

Nació en Leipzig, Alemania. Fue una de las pianistas y compositoras más talentosas del siglo XIX, aprendió sobre interpretación y composición desde los ocho años. Publicó veintitrés obras influenciada por Frédéric Chopin y Felix Mendelssohn. Su esposo fue el reconocido pianista Robert Schumann. Además fue la primera mujer en trabajar en el Conservatorio Hosh de Frankurt am Main en 1878 como profesora.

Gracias a su talento y maravillosa interpretación fue también parte del grupo que impulsó la "Guerra de los Románticos" la ruptura estética entre los músicos destacados del siglo XIX.

En la pintura su rostro refleja ternura, sus ojos no tienen ni brillo ni pupilas. Los colores: marrón, café y verde son los que le dan vida a su expresión de melancolía.



Fuente: Lorenzana de Luján, I., & Fundación Mario Monteforte Toledo. 2006.

6. Virginia Woolf (1882 – 1841)

Adeline Virginia Stephen, nació en Londres y fue escritora. Destacó en el Modernismo vanguardista anglosajón. Desde muy pequeña tuvo la oportunidad de conocer las artes pero no tuvo acceso a la universidad. Fue educada en casa por un tutor.

A lo largo de su vida sufrió varios eventos que contribuyeron a que se convirtiera en una mujer con trastornos psicológicos como la depresión y bipolaridad.

Cuando ella tenía 13 años fallece su madre, dos años más tarde su hermana, Stella. Después muere su padre. Además sufrió abusos sexuales por parte de sus hermanastros. Virginia ya había intentado suicidarse antes de los 23 años.

La escritora logra encontrar en la literatura un puente para hacer de sus tristezas algo sublime. Su obra se caracteriza por abordar temas sobre los cambios sociales que sufría la mujer entre la cultura tradicional y la modernidad. Cuestiona al amor y al matrimonio. En 1929 publica "Una Habitación Propia" ensayo que proviene de la idea de que una mujer debe tener dinero y una habitación propia para poder escribir novelas. Hace un recuento de las mujeres que a lo largo de la historia se han dedicado a la literatura, resaltando su importancia.

Su pintura en el conservatorio lleva colores grises, marrones y azules. El cabello corto y su mirada triste.

"Sensitiva escritora inglesa. Ha llenado de sentido estético la vida de sus personajes imbuidos de un sentido de sencillo heroísmo sobreviviente. Sin embargo, ella misma no superó cierta desesperación innata, quizá por eso en 1941 se suicidó ahogándose en un río".

Estos solo son los nombres de algunas de las mujeres que se encuentran en el auditorium del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara". Sirvan estas piezas para recordar e inspirar la

constante lucha de las mujeres por ejercer su vocación en las artes y la ciencia.



Fuente: Lorenzana de Luján, I., & Fundación Mario Monteforte Toledo. 2006.

Bibliografía

1. Lorenzana de Luján, I., & Fundación Mario Monteforte Toledo. (2006). *Difusores Acústicos, Efraín Recinos* (1.a ed., Vol. 1). Guatemala, Guatemala: López Bruni Editores.
2. Muñoz Páez, A. (2017). *Sabias La cara oculta de la ciencia* (Primera ed., Vol. 1). Barcelona, España: Debate.
3. Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala. Archivo de conciertos de las temporadas sinfónicas de 1945 a 2001. Conservatorio Nacional de Música, Guatemala.
4. Soto, C. (2002). *Pianistas Clásicos de Guatemala en el siglo XX* (1.a ed., Vol. 1). Guatemala, Guatemala: LITOGRES.

Capacidades Directivas e Innovación

Por: M. A. Julio David Castellanos¹

Introducción

Los líderes empresariales de nuestros tiempos necesitan ampliar permanentemente sus capacidades para disponer de herramientas intelectuales y prácticas de utilidad en la gestión cotidiana de sus organizaciones (Puga & Martínez, 2008). Según los autores referidos, las competencias directivas tienen un alto impacto en el desempeño de todo tipo de organizaciones. El presente documento revisa algunos de los principales modelos que tratan el tema de los atributos directivos necesarios para liderar efectivamente una organización y la forma como éstos abordan el tema de las capacidades necesarias para promover la innovación en las organizaciones, considerando la complejidad del actual entorno de negocios a nivel global.

Modelos de capacidades directivas

Existe una amplia literatura sobre las diferentes competencias que determinan la efectividad de los directivos en las organizaciones. Los diversos estudios identifican tres, cinco, doce o hasta diecinueve atributos clave que afectan positivamente el desempeño de los directivos en sus organizaciones.

Para Fajardo (2009), los directivos deben dominar las denominadas habilidades "hard" entre las cuales se encuentran los conocimientos técnicos y de negocio,



y las denominadas habilidades "soft" relacionadas con las habilidades de liderazgo, negociación y comunicación. En opinión de Puga y Martínez (2008), los comportamientos observables y habituales que justifican el éxito de una persona en su función directiva, se sintetizan en cinco aspectos clave: orientación al conocimiento; liderazgo; habilidad de comunicación; valores éticos y habilidad para trabajar en equipo.

En los estudios realizados por Giles (2016) con una muestra de 195 líderes con presencia en 15 países, se propone que las capacidades directivas más importantes pueden agruparse en cinco aspectos: la capacidad de generar confianza y crear ambientes de trabajo seguros, la capacidad de brindar dirección en forma clara, la disposición para pro-

mover un sentido de conexión y pertenencia a la organización, la habilidad de promover el aprendizaje organizacional, y la competencia para cultivar su propio crecimiento y el de los demás.

Zenger y Folkman (2014) por su parte realizaron una amplia investigación sobre las habilidades que más se requieren en los distintos niveles organizacionales, con una muestra de más de 330,000 ejecutivos entrevistados, llegando a la conclusión que en todos los niveles directivos se requieren las habilidades vinculadas a -por lo menos- siete atributos críticos: inspirar y motivar a otros, demostrar integridad y honestidad, análisis y resolución de problemas, orientación a resultados, comunicación, disposición al trabajo en equipo, y construcción de relaciones interpersonales. Los auto-

¹ Catedrático de Estrategia Empresarial, Gerencia y Finanzas. Escuela Superior de Ciencias Empresariales -ESCE- Umes Sede Central.

res señalaron que la única habilidad adicional que se requiere conforme se asciende en la pirámide organizacional, es la competencia para pensar de manera estratégica.

Un estudio realizado por la empresa Right Management (2016), identifica cuatro atributos inherentes a una persona que pueden ayudar a predecir los éxitos en su futuro dentro de las organizaciones, siendo éstos: el gusto por el aprendizaje, el deseo de alcanzar un alto rendimiento, la adaptabilidad a la incertidumbre, y la perseverancia.

Boyatzis (1982, p.21) define una competencia como una "característica determinante de la persona que resulta en un desempeño efectivo o superior en su trabajo." Para el autor, estas características de la persona pueden consistir en una motivación, rasgo de personalidad, habilidad, aspecto de su autoimagen, rol social, o cuerpo de conocimiento que ésta utiliza para su desempeño gerencial. Aplicando este marco de referencia a una investigación de dos mil gerentes en 41 tipos de posiciones ejecutivas, Boyatzis (1982) identificó un modelo de competencias para la alta dirección, integrado por las siguientes destrezas: orientación a resultados y eficiencia, proactividad, conceptualización, autoconfianza, desarrollo de otros, manejo de procesos grupales, percepción objetiva, y habilidad para realizar presentaciones.

Capacidades para la innovación

Tal como fue presentado en el apartado anterior, los modelos tradicionales que han estudiado los diversos atributos

gerenciales necesarios para garantizar una gestión efectiva de las organizaciones, no han abordado de manera específica la necesidad de promover los procesos de innovación empresarial.

De acuerdo a Vila y Muñoz-Najar (2007), la innovación en las organizaciones tiene reglas muy distintas a las que rigen la búsqueda de eficiencia y productividad. Para los autores, se hace necesario diseñar un sistema de innovación que tenga su origen en el desarrollo de ciertas capacidades y competencias directivas específicas.

Los autores señalan que la primera tarea en un programa de avance hacia la innovación organizacional consiste en ampliar el campo de conocimiento de los directivos sobre esta importante temática. De igual manera el sistema de innovación requiere que los directivos tengan la capacidad de adaptarse a los cambios y actuar con flexibilidad ante la ambigüedad. Señalan además, que es imperativo que los directivos desarrollen la capacidad para tolerar su propio fracaso en la generación de ideas nuevas, y que estimulen la curiosidad imaginativa para pensar en forma original (Vila & Muñoz-Najar 2007). Todos estos atributos no encajan en los modelos tradicionales de capacidades directivas.

En la misma línea de pensamiento, Graham-Leviss (2016) demuestra en un estudio con cinco mil directivos a nivel global, que los líderes considerados innovadores superaban a los no innovadores en las siguientes capacidades: manejo de riesgo, curiosidad, aprovechamiento de oportunidades, perspectiva estratégica y liderazgo decisivo.

Conclusión

Las capacidades directivas son consideradas uno de los activos intangibles más importantes de las organizaciones, por lo que resulta imperativo la identificación de las competencias clave que pueden tener un impacto significativo en los niveles de desempeño de las organizaciones.

Los diversos estudios empíricos realizados en materia de capacidades directivas señalan con claridad que existen por lo menos seis grandes grupos de competencias las cuales pueden ser consideradas como factores clave para el desempeño de las organizaciones, siendo estas: a) liderazgo ético, b) orientación a resultados y eficiencia; c) orientación al aprendizaje continuo; d) comunicación y trabajo en equipo; e) análisis de problemas y toma de decisiones; y f) pensamiento estratégico.

A pesar de la amplia gama de estudios realizados en materia de competencias y habilidades directivas a nivel mundial, la mayoría de éstos no identifica con claridad la necesidad de desarrollar capacidades directivas orientadas a la innovación organizacional. Por ello, se hace necesario que el modelo de desarrollo de capacidades directivas anteriormente referido, incluya una séptima categoría relacionada con la capacidad para la innovación, en la cual se incluya el desarrollo de las competencias orientadas a la experimentación de nuevas ideas, tolerancia al fracaso y manejo de riesgos.

Bibliografía

1. Boyatzis, R. (1982). *The Competent Manager. A Model for Effective*

- Performance*. New York: Wiley-Interscience.
2. Fajardo, O. (2009, Octubre 4). *Las 12 habilidades directivas fundamentales*. Friendly Business. Recuperado de <https://fbusiness.wordpress.com/2009/10/04/las-12-habilidades-directivas-fun>
 3. Giles, S. (2016, March 15). *The most important leadership competencies, according to leaders around the world*. Harvard Business Review. Recuperado de <https://hbr.org/2016/03/the-most-important-leadership-competencies-according-to-leaders-around-the-world>
 4. Graham-Leviss, K. (2016, December 20). *The 5 skills that innovative leaders have in common*. Harvard Business Review. Recuperado de <https://hbr.org/2016/12/the-5-skills-that-innovative-leaders-have-in-common>
 5. Puga, J. & Martínez, L. (2008). *Competencias Directivas en Escenarios Globales*. Estudios Gerenciales 24(109), 87-103. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0123592308700548>
 6. Right Management (2016, Agosto 3). *Las compañías necesitan un nuevo modelo para identificar y preparar a buenos líderes*. Recuperado de <http://www.manpowergroup.es/companias-necesitan-nuevo-modelo-para-identificar-preparar-buenos-lideres>
 7. Vila, J. & Muñoz-Najar, J. (2007). *El sistema de innovación: competencias organizativas y directivas para innovar*. IESE Occasional Papers(07)19. Recuperado de http://emotools.com/static/upload/files/sistema_innovacion.pdf
 8. Zenger, J. & Folkman, J. (2014, July 30). *The skills leaders need at every level*. Harvard Business Review. Recuperado de <https://hbr.org/2014/07/the-skills-leaders-need-at-every-level>

El Derecho Registral

Definiciones

Por: Dra. María Alejandra De León Barrientos de Ovalle¹

Definiciones

Existen muchas definiciones del Derecho Registral, algunas de ellas, se refieren específicamente al Derecho Registral Inmobiliario. Es importante también, previamente, determinar que no es la única denominación que recibe, puesto que también ha sido denominado Derecho Hipotecario o Derecho Inmobiliario.

El Derecho Registral en general, es mucho más amplio que el Derecho Registral Inmobiliario, por lo que después de analizar las definiciones que proponen algunos autores, intentaremos establecer la definición general, en base a la determinación de su género próximo y diferencias específicas.

El profesor Chileno, Marco Antonio Sepúlveda Larroucau, en la obra Teoría General del Derecho Registral Inmobiliario, cita la definición de Daniel Peñailillo Arévalo: "el conjunto de principios y normas que regulan la organización y funcionamiento del Registro, la determinación de los objetos y actos inscribibles y la forma y efectos de la inscripción". Agrega el autor que "se conjugan, pues, temas orgánicos (el funcionario y sus atribuciones), substantivos (determinación de objetos, actos y derechos inscribibles y efectos



de la inscripción) y adjetivos (formas; de acceso al sistema, de las inscripciones, de las impugnaciones)" .²

Por su parte, los profesores Manzano, definen al Derecho Registral Inmobiliario de la siguiente manera:

"Formalmente, el Derecho Registral Inmobiliario se nos presenta como un conjunto de normas jurídicas que regulan la organización (elemento estático) y el procedimiento (elemento dinámico) del Registro de la Propiedad, así como los efectos (elemento empírico) derivados de la registración. Sin embargo, si pensamos que toda

definición debe recoger la sustancia o esencia del concepto definido, habrá que atender a la función que justifica la existencia científica del Derecho Registral Inmobiliario y de su órgano operativo, el Registro de la Propiedad. Si el objetivo último del Derecho Registral es la publicidad y el del Registro de la Propiedad la constitución de los derechos inscribibles en estado registral publicable, legitimación de grado superior que rebasa la del estado civil nacida de los títulos, estos datos deben aparecer en la definición.

En consecuencia, desde un punto de vista sustantivo, el Derecho Registral Inmobiliario está integrado por un conjun-

¹ Profesora en el Departamento de Postgrados, Centro Universitario de Occidente, USAC, y de Pregrado en Universidad Mesoamericana, Sede Quetzaltenango. Doctora en Derecho (Ph.D.), Maestra en Derecho Mercantil (M.Sc.) (Universidad de San Carlos de Guatemala) y Maestra en Desarrollo Humano Integral (M.A.) (Universidad Mesoamericana). Abogada y Notaria (URL). Especialista en Derecho Registral, por el Colegio de Registradores de España y Universidad Autónoma de Madrid.

² Sepúlveda, 2014.

to de normas que regulan la constitución y publicidad, con sus efectos en el orden formal y material, del estado registral de los derechos y relaciones jurídicas inmobiliarias, a los fines de la seguridad jurídica”.³

Luis Carral y de Teresa indica que: “De muy diversas maneras se llama a esta rama de la ciencia jurídica, Derecho Hipotecario, Derecho Inmobiliario, Derecho Registral. En realidad, el menos adecuado es el de Derecho Hipotecario. Se le llama así en España porque la ley que lo regula y su reglamento se llaman Ley y Reglamento Hipotecarios, pero como puede comprenderse fácilmente, el Registro abarca eso y mucho más. Ese nombre no responde al contenido pues el Registro regula un campo mucho más amplio... Tampoco es adecuado llamarle “Derecho Inmobiliario” pues hay muchas materias sobre inmuebles que están fuera del registro público... El Derecho Registral es un sector del Derecho Civil, creado para la protección de los derechos. Es (dice Roca Sastre) un desenvolvimiento

de una parte del Derecho de cosas y más concretamente, de los modos de adquirir y perder la propiedad... estableciendo un conjunto de normas que tienden a formar un ordenamiento sistemático y diferenciado del Derecho Civil; es pues, una parte del Derecho Civil, al cual contempla desde el punto de vista del Registro Público.”⁴

Para los autores guatemaltecos Lavinia Figueroa y Daniel Ramírez, “al Derecho Registral, se le puede concebir, y en consecuencia definir, como la rama del Derecho que tiene por objeto el estudio, análisis y regulación de los Registros, la actividad registral y sus efectos en el mundo jurídico, social y económico.”⁵

Los Autores Nery y Rodrigo Muñoz, establecen un listado de las definiciones que a su criterio son las más importantes, entre ellas cabe destacar la de Ángel Molinario, quien indica que el Derecho Registral Inmobiliario, es la “Parte del derecho registral que se refiere al conjunto

de principios y normas destinadas a reglar la organización y el funcionamiento de los organismos estatales encargados de receptor fundamentalmente los actos y documentos concernientes a los derechos reales o a los que afectan, relativos a los inmuebles, así como también las formas y resultados de tales registraciones, y por último, los efectos y consecuencias jurídicas que se derivan de ella.”⁶ Posteriormente, definen al Derecho Registral, en los siguientes términos: “Derecho Registral es la rama del derecho que estudia todo lo relativo a los Registros Públicos, en el caso del inmobiliario, específicamente al Registro de la Propiedad, institución a quien corresponde, llevar cuenta y razón de los bienes inmuebles, derechos reales y gravámenes, desde su creación hasta su extinción.”⁷

Por mi parte, considero que el Derecho Registral debe ser definido más ampliamente, es decir, abarcando no solo al Registro de la Propiedad, sino a todos los Registros Públicos. En ese sentido,

³ Manzano, 2008.

⁴ Carral y De Teresa, 1983.

⁵ Figueroa L. y Ramírez D., 2010.

⁶ Muñoz, 2005.

⁷ Ibid.

se puede concluir, que es aquel conjunto de principios, instituciones y normas jurídicas, que regulan la actividad de los Registros Públicos, determinando los requisitos necesarios para alcanzar la protección y publicidad registral, así como el marco para la actuación de los registradores y operadores, siendo una disciplina jurídica autónoma; en Guatemala su tratamiento legal es disperso, abarcando normas de Derecho Administrativo y de Derecho Civil, entre otras.

En un próximo artículo, hablaremos sobre la autonomía del Derecho Registral.

Bibliografía

1. Carral y de Teresa, L. (1983). *Derecho Notarial y Registral*. México: Editorial Porrúa, S.A.
2. Casado Burbano, P. (2002). *Los principios Registrales Mercantiles*. Madrid, España: Colección: Seminario Jerónimo González del Centro de Estudios Registrales. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.
3. Figueroa y Ramírez. (2010). *Derecho Registral I*. Tomo I. Guatemala: Editorial Zona Gráfica.
4. García-Hinojal y Rodríguez Parada. (2003). *Introducción práctica al Registro de la Propiedad, Registro Mercantil, Registro de Bienes Muebles y Oficina Liquidadora*. Madrid, España: Editores: Asociación Profesional de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Gráficas Hersa, S.L.
5. García y Frontini. *Derecho Registral Aplicado*. (2006). Argentina: LexisNexis.
6. Gómez Gálligo, J. (2008). *La calificación registral*. Epílogo. Navarra, España: Editorial Aranzadi, SA.
7. Manzano S. y Manzano F. (2008). *Instituciones de Derecho Registral Inmobiliario*. Fundación Registral del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Imprenta San José, S.A., Madrid, España.
8. Muñoz y Muñoz Roldán. (2005). *Derecho Registral Inmobiliario Guatemalteco*. Guatemala: Infoconsult Editores.
9. Ramírez Gaitán, D. (2018): *Función Notarial y Calificación Registral*. Guatemala: Litografía MR.
10. Sepúlveda Larroucau, Marco Antonio. (2014). *Teoría General del Derecho Registral Inmobiliario*. Editorial Metropolitana, Santiago de Chile.
11. Villegas Lara, R. (2004). *Derecho Mercantil Guatemalteco*. Tomo I (6ª edición). Guatemala: Editorial Universitaria.

Algo falta y algo sobra

La educación según el covid-19

Por: Dr. Alejandro Rodríguez Rodríguez¹

Resumen

La educación se ha visto afectada por la presencia del coronavirus (covid-19) debido a los confinamientos obligados, los protocolos sanitarios y las modificaciones a calendarios escolares. Hablar de los actores sociales del hecho educativo, sus responsabilidades compartidas y el uso de las tecnologías como sustituto de la experiencia escolar, requiere, a consideración del autor, un análisis ágil, una serie de propuestas a futuro y una toma de conciencia de lo que nos deja en nuestros contextos latinoamericanos, una situación que ha rebasado a la sociedad en su conjunto. Vivimos la nueva normalidad y la experiencia de escuela no debería ser ajena a ello. Si algo sobra, es que quizá algo falta.

Pandemia y educación

Hoy la realidad del covid-19 en el mundo nos muestra lo vulnerable de nuestras instituciones sociales, lo incierto en formas de vida y organización, lo complejo del liderazgo y toma de decisiones, lo ambiguo en el ejercicio de la ciudadanía



y el bien común (Lawrence, 2017; Rodríguez, 2019). Poco a poco hemos visto como los templos, las escuelas, los mercados y los centros comerciales cierran sus puertas; percibimos en los bolsillos el encarecimiento de todo al verse afectadas las líneas de suministro; los encuentros y convivencia sociales para muchos se han reducido por temor al contagio, y las redes sociales suplen la ausencia de contacto físico; las bolsas del mundo se estabilizan después de semanas con

vertiginosas caídas; la vorágine de informaciones sobre mortalidad día a día nos abruma, solo en Centro y Norte América incluido el Caribe tenemos al 20 de mayo alrededor de un millón ochocientos mil casos con cerca de 107,000 muertes (en el mundo reportan 327,000 muertes y más de 5 millones de infectados) (Worldometer, 2020). Los datos científicos son más creíbles que la opinión de políticos, y parece que la sociedad confía en científicos más que en jefes de estado con

¹ Doctor en Educación por la Universidad de San Francisco, California, USA. Maestro en Teología y Mundo Contemporáneo por la Universidad Iberoamericana, CDMX. Licenciado en Filosofía por el ISES, CDMX. Actualmente Profesor adjunto e Investigador en el Institute of Salesian Studies, Berkeley, CA.

Fue Rector de la Universidad Salesiana-México en dos periodos. Ha sido Director Editorial de la Revista *Vitam. Revista de Investigación en Humanidades* de la Universidad Salesiana. Profesor Invitado a la Maestría en Docencia Superior por la Universidad Mesoamericana Guatemala. Entre sus publicaciones destacan: *Ser Preventivo con 15 acciones*; *Educadores líderes desde un enfoque preventivo*; *Liderazgo Preventivo en la Universidad*; *Educating from the Heart. Salesian Leadership in the University*; *La Autoapropiación y sus implicaciones educativas. A los 60 años del Insight de Bernard Lonergan*.

discursos mesiánicos (baste recordar en México la situación Alatorre-Secretario de Salud) (CNN, 2020), contradictorios (solo basta escuchar a Trump).

Parece que en Latinoamérica, los padres de familia, docentes y demás personal involucrado en el hecho educativo formal de todos los niveles, se siente un poco menos confundido frente a la situación, donde semanas previas hubo confusiones, malos entendidos, expectativas erróneas de la escuela en casa, del uso de la tecnología como suplencia de la ausencia de aulas tradicionales, de los contenidos programados. El contexto de los hogares y las dinámicas propias de cada familia han marcado ritmos de aprendizaje, los estímulos educativos que rebasan la intervención mediatizada del docente, han hecho repensar los aprendizajes en casa, el uso de plataformas por docentes que han podido acceder a ellas, con el más honesto fin de continuar el proceso de aprendizaje, el cual ha sido loable.

Educación en ciernes

Con lo anterior, me parece que Covid-19 ha puesto al descubierto realidades no incluidas en el binomio para el éxito educativo: un docente motivado a enseñar y un alumno motivado a aprender (Andere, 2015; Rodríguez, 2019). Me explico:

- Muchos docentes estamos aptos para enseñar y motivados para realizar nuestra labor: recorremos distancias

considerables, sorteamos todo tipo de peligros en el trayecto, preparamos la clase con imaginación y creatividad, pero al experimentar el uso de las redes sociales y de la tecnología para la enseñanza en línea y/o a distancia, nos cuestionamos si en un futuro seremos requeridos por nuestros estudiantes en la forma que hasta antes del covid-19 nos considerábamos indispensables y relevantes: en un aula escolar, con un currículo prediseñado y aparentemente listo para ser aplicado, con una planeación y portafolio de evidencias, con un aprendizaje esperado y evaluable en formatos estandarizados, con el modo y criterios de asignar calificaciones por objetivos no por logros, con un ciclo escolar que iniciaba y terminaba en fechas determinadas y con horarios, suspensiones y consejos técnicos preestablecidos (SEP, 2020). Hoy todo esto se ha vuelto poco relevante pues nuestros alumnos aprenden más allá de nuestros esfuerzos, los currículos son instrumentos aplicables a medias pues ni todos nuestros alumnos pueden acceder al internet, ni todos viven ambientes factibles de aprendizaje para cubrir lo pedido en planeaciones y programaciones, los momentos evaluativos no alcanzan para evaluar el aprendizaje en casa y desde casa, los instrumentos de apoyo a la experiencia de aprendizaje (libros, libretas, tablet) parece que ahora se han vuelto los medios

que garantizan memorización y transferencia de nuevos aprendizajes. No estábamos capacitados para ello -hablo de docentes y de sociedad en general- y sentimos que en cuanto a aprendizajes esperados...algo falta y que algo sobra.

- Muchos docentes estamos aptos para enseñar y motivados para realizar nuestra labor: recorremos distancias considerables, sorteamos todo tipo de peligros en el trayecto, preparamos la clase con imaginación y creatividad, pero al experimentar el uso de las redes sociales y de la tecnología para la enseñanza en línea y/o a distancia, nos cuestionamos si en un futuro seremos requeridos por nuestros estudiantes en la forma que hasta antes del covid-19 nos considerábamos indispensables y relevantes: en un aula escolar, con un currículo prediseñado y aparentemente listo para ser aplicado, con una planeación y portafolio de evidencias, con un aprendizaje esperado y evaluable en formatos estandarizados, con el modo y criterios de asignar calificaciones por objetivos no por logros, con un ciclo escolar que iniciaba y terminaba en fechas determinadas y con horarios, suspensiones y consejos técnicos preestablecidos (SEP, 2020). Hoy todo esto se ha vuelto poco relevante pues nuestros alumnos aprenden más allá de nuestros esfuerzos, los currículos son instrumentos aplica-

bles a medias pues ni todos nuestros alumnos pueden acceder al internet, ni todos viven ambientes factibles de aprendizaje para cubrir lo pedido en planeaciones y programaciones, los momentos evaluativos no alcanzan para evaluar el aprendizaje en casa y desde casa, los instrumentos de apoyo a la experiencia de aprendizaje (libros, libretas, tablet) parece que ahora se han vuelto los medios que garantizan memorización y transferencia de nuevos aprendizajes. No estábamos capacitados para ello -hablo de docentes y de sociedad en general- y sentimos que en cuanto a aprendizajes esperados...algo falta y que algo sobra.

- Pensamos, todavía algunos, que regresaremos en un par de semanas a las aulas y podremos narrar lo que vivimos para sobrevivir a la primera pandemia en pleno s. XXI. Lo cierto es que la OMS y los más confiables referentes en cuestiones de pandemias son cautelosos en marcar tiempos y modos, el tiempo lo lleva el virus en su primera, segunda o tercer ola, no los tiempos políticos o las urgencias de los indicadores económicos (WHO, 2020). No sabemos si habrá nuevos periodos de confinamiento, de distanciamiento social, de nuevos virus o pandemias.

Lo anterior nos lleva a plantearnos posibles escenarios: escuelas con flipped classroom, algunos días en casa -creando, evaluando, analizando, aplicando, entendiendo, recordando- algunos en la escuela en la misma dinámica (Zainuddin & Halili, 2016); distanciamiento seguro en las instalaciones escolares modificando normativas federales al respecto; currículos flexibles a aprendizajes en casa y a considerar la casa como

escuela donde se aprende; calendarios escolares determinados por los logros académicos y no por esquemas estandarizados, y respondiendo a otras dinámicas y no las del aprendizaje; conocimientos, habilidades, competencias desde y para la vida y no solo aprendizajes determinados por una programación rígida. Lo anterior genera la sensación de que algo nos falta y algo nos sobra.

- A la gran mayoría nos tomó por sorpresa la contingencia sanitaria, directivos y docentes, intentamos cumplir con lo que teníamos a la mano, con creatividad y compromiso en muchos casos. Pero las semanas pasan y comenzamos a preguntarnos: ¿Es que debemos improvisar en el camino para que el currículo se cubra? ¿Cuál será la estrategia que mejor funcione para estar mejor preparados frente a realidades de esta magnitud? ¿Por qué el discurso de algo nuevo en la escuela parece más de lo mismo que reformas educativas pasadas propusieron? ¿Por qué los contenidos deben ser cubiertos? No miento, algunos hemos llegado a pensar que sin currículo de por medio, lo que aprenden las niñas y niños es irrelevante. Este modo de entendernos, me parece que deja a un lado experiencias de aprendizaje en casa y desde el contexto vital de nuestros estudiantes. Creo que algo nos falta y algo nos sobra.

Algunas consideraciones

Considero que *falta* la justa valoración e integración de las experiencias de aprendizaje que ahí han estado, pero no hemos sabido o no hemos querido adaptarlas al proceso formal educativo: enseñanza de oficios y experiencias de trabajo artesanal, cuidado del campo y los recursos naturales, vínculo comunita-

rio y ciudadanía activa, etc. Falta mayor creatividad en los modos de lograr los objetivos de aprendizaje, en la manera de evaluarlos, en considerar apta a una persona que aprende más allá de las cuatro paredes de un aula escolar, pues algunos se empeñan en que solo lo escolar formal como experiencia de aprendizaje es lo único válido, porque parece que lo demás es de cuarta. *Falta* mayor flexibilidad para hacer de un sistema educativo nacional una experiencia nacional de aprendizaje, donde todos los actores involucrados que ahora han experimentado la necesidad de ser escuela (todos los días y todo el día) entiendan y apliquen en los niveles e instancias necesarias este nuevo insight: se aprende en todos los momentos, adaptemos lo que hemos visto que no funciona.

Nos *sobran* currículos inflexibles que en la práctica se pierden en los contenidos y avances programáticos, alejándose afectiva y efectivamente de los aprendizajes en y para la vida que hoy las familias afrontan, enfrentan y confrontan como escuela en casa (SEP, 2020). Baste mirar otros países para entender que la realidad actual exige otro modo de organizar la enseñanza en centros escolares (Rodríguez, 2019; Harari, 2018; Andere, 2017). Parece que no logramos entendernos en una realidad que ha cimbrado todo el sistema político, económico, educativo, social en el que funcionábamos, pues ahora vivimos la experiencia que somos vulnerables radicalmente, que un virus afecta esquemas de producción y ejercicio de la ciudadanía, horarios familiares y laborales, modos de interrelacionarnos y aprender o desaprender.

El discurso político cuida sus tiempos y administra sus recursos, pero me parece que hoy en el ámbito educativo nacional, muchos líderes ni saben ni atinan a generar, más allá de discursos, la perti-

nencia de la escuela para la vida cotidiana, ni entender la familia como escuela. Quizá conviene desaprender que solo lo positivamente medible es digno de ser considerado como aprendizaje (como si los aprendizajes en sí mismos fueran positivamente medibles); si hemos valorado poco el cúmulo de aprendizajes que, hoy por hoy, nuestros estudiantes tienen en las redes sociales, en su núcleo familiar, en el tiempo de ocio o trabajo doméstico.

No dudo que el *regreso* a la nueva normalidad debe modificar nuestros modos de entendernos en muchos aspectos de nuestra vida: a) creo que es tiempo de pensar seriamente en los *influencers*, *gamers*, *youtubers* *tiktokers*, etc., pues son relevantes en el mundo virtual, pues identifican su nicho, eligen la mejor plataforma, dan prioridad a los contenidos que quieren transmitir, escuchan a su audiencia, juegan con sus *hashtags*, son consistentes, colaboran con otros *influencers*, construyen *websites*, dan alojamiento a otros en su *Fanpage* y portales, transmiten en vivo y responden a sus fans (Barker, 2020); b) pienso que es momento de valorar el aprendizaje y la escuela en su justa relación e interdependencia, no solo el aprendizaje de la escuela o en la escuela entendida esta última como espacio delimitado e inmóvil; c) es momento de integrar el aprendizaje sustentable cuidando la casa común de la humanidad y muchas otras especies, y la sostenibilidad de sistemas de vida armónica y delicadamente interactuando; d) sin duda que es momento de pensar otra manera posible de hacer negocios, de trabajar y ser productivos, parece que el modelo económico vigente es perverso en su núcleo.

Lo que se avecina

Frente a esos someros enunciamentos, considero que en el ámbito educati-

vo formal se avecina una fase más creativa, más compleja, más provocadora.

- Más creativa pues si la “anormalidad” que llevamos viviendo unos meses se vuelve “nueva normalidad”, debemos pensar en: a) Un aula presencial actual con “sanas distancias” solo podrá agrupar a la mitad del número de estudiantes que actualmente se atienden en las escuelas públicas; b) Si es posible considerar que el gobierno proveerá antes del tradicional tiempo de inicio del ciclo escolar oficial (me parece titánico rayando en imposible) la experiencia de aprendizaje y de escuela sin muros, donde lo virtual con acceso ininterrumpido requerirá nuevos modos de interactuar, pues es imposible recrear la escuela en casa (Issensee, 2020); c) Un docente relevante en el mundo digital quien requerirá capacitación actualizada, relevante, continua, pertinente y significativa pues covid-19 nos confrontó a todos los educadores: sin prevención, sin cualificación, sin trabajo, en comunidades de aprendizaje, y en conectividad no alcanza la buena voluntad, ni la improvisación, ni discurso gremial y político alguno; d) Un currículo que debe ser flexible en la práctica, pues los aprendizajes de casa y esta última como tal, considerada como escuela, son ambos válidos y valiosos, pues ambos son aprendizajes de y para la vida, ambos son dos contextos del sujeto de todo aprendizaje: la persona, en quien no debería darse parcelamiento, pues las dicotomías son válidas y necesarias en lo formal y analítico, pero no deberían ser absolutas al tener al centro la persona del estudiante donde lo cognitivo, lo físico, lo emocional, lo cívico, lo moral y estético sean una realidad convergente en casa (INEE, 2019); e) Quizá conviene recuperar

la experiencia SOLE (Self Organised Learning Environment), donde los educadores animan a los estudiantes a trabajar en comunidad para responder sus propias preguntas usando Internet y obteniendo resultados favorables cuando alguien con la ayuda de un amigable, aunque desconocido mediador, alcanza aprendizajes de su interés aún en situaciones de desventaja con logros muy elevados (Mittra, 2014) (Rix & McElwee, 2016); f) hay recursos públicos y de administraciones pasadas (radio, televisión, plataformas, apps) que pueden ser recuperados con intencionalidad educativa frente a la urgencia de ser relevantes en un mundo virtual y digitalizado, que requiere pericia y experiencia que, por premura de tiempo, conviene adaptar lo que se tiene más que innovar cuando es vertiginoso y muy borroso el futuro inmediato.

- Más compleja al pensar en: a) Un currículo “oficial” que se adapta a los aprendizajes que aportan el núcleo familiar, la comunidad donde se vive, los estímulos pedagógicos de cada contexto (rural, urbano, digital) pues la educación es un sistema no-lineal que se resiste a políticas y consigo tiene consecuencias no buscadas (Ghaffarzagdegan, Larson, & Hawley, 2017); b) Una programación y planeación de la nueva escuela como comunidad de aprendizaje donde la convivencia prolongada en el núcleo familiar, el cuidado de los espacios comunes, la organización del tiempo libre, etc., son parte de un currículo pensado para aprender no para cubrir avances programáticos, cuyos contenidos suponen en su sumatoria un aprendizaje para la vida, con pertinencia y significatividad, pues la educación conlleva información asimétrica y racionalidad contenida

(Ghaffarzadegan, Larson, & Hawley, 2017); c) Un calendario escolar que responda al proceso de cada comunidad educativa inmersa en la accesibilidad ininterrumpida del mundo virtual, pues la educación está siempre rodeada de feedback loops (Xue & Larson, 2015); d) Experiencias de aprendizaje con formatos diferentes, quizá una especie de "master class" o MOOC's donde expertos comparten conocimientos, habilidades, competencias, sabiendo que han sido miembros destacados en la comunidad, y que los modos de afrontar la vida y generar cambios en todos los frentes, puede ser una válida manera de acercar al estudiante a experiencias de éxito con peritos en el área elegida (mujeres de negocios, CEO's, deportistas, artistas, artesanos, del sector primario, secundario y terciario en el mundo laboral) (Dalsgaard & Gislev, 2019); e) Aprendizajes adaptados con creatividad a niños y niñas que nunca dejan de aprender y lo hacen desde miles de estímulos (Tiktok, Youtube, etc.) a ritmos escurridizos al reloj escolar, vaporosos al calendario político, vertiginosos a los tiempos electorales, pero únicos en su momento y detonantes de potencialidades más allá de positivismo ortodoxos.

Más provocadora pues: a) La aparente inutilidad del docente y lo inservible del sistema educativo nacional, después de un par de semanas en convivencia forzada por covid-19, ha cambiado la percepción de la jornada escolar y de la labor docente. Se sabe que mucho falta en ambos, pero también se comprueba que sin ellos incluidos en la ecuación...los aprendizajes esperados no se logran; b) La palpable ausencia del padre o madre

de familia, del tutor y del ciudadano en el acto educativo formal, aunado a la actitud de cliente no satisfecho, pues el "combo" educativo que ha pagado (entiéndase el alumno como *fast food deliver*) no es entregado a entera satisfacción con la única responsabilidad de ser cliente exigente, después de un par de semanas en convivencia forzada por covid-19, ha cambiado la percepción de la vital importancia del núcleo familiar y del ambiente ex profeso en casa, para ser ambiente rico en propuestas educativas y significativo en sus intervenciones. Se sabe que mucho falta, pero también se comprueba que sin ellos incluidos en la ecuación...los aprendizajes esperados no se logran; c) Se han dado las circunstancias para evidenciar la imperiosa urgencia de retomar la corresponsabilidad social del hecho educativo por todos los actores de cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad: nuestras generaciones jóvenes quieren aprender, pueden hacerlo pero la calidad, la pertinencia o la significatividad de ello, depende de políticas educativas claras, incluyentes, contextualizadas, sabias, preventivas, generadoras de ciudadanos comprometidos con el bien mayor; d) Empresarios, Funcionarios de todos los sectores, Profesionales de la educación y ciudadanos, nos necesitamos pues nos descubrimos en precariedad creativa para recuperar el trinomio educativo casa-escuela-sociedad, para generar un ambiente rico en propuestas formativas, para forjar el futuro de nuestra patria. Covid-19 nos dejó en la precariedad de la *insanidad* -según Einstein-: esperar resultados diferentes haciendo lo mismo, los mismos y en los mismos esquemas mentales, procedimentales o relacionales; e) Toda experiencia puede ser educati-

vamente intencional, cada ciudadano puede convertirse en educador desde y para la vida, siempre y en todos lados es posible el aprendizaje. El paradigma educativo que nos ha acompañado desde hace mucho tiempo hoy se muestra rebasado en sus modos. Es tiempo de recuperar la pedagogía como posibilidad de enriquecimiento metodológico, que se aplica inteligente y racionalmente a la experiencia de aprendizaje y a la educación.

Hoy la pedagogía tiene campo abierto pues de fondo no estamos en el fin de una época, me parece que estamos ante la contingencia de una pandemia todavía mayor y de alcances devastadores: vivimos la sociedad del conocimiento mercantilizado, pero sobretodo covid-19 nos ha mostrado que estamos en la crisis profunda de las pedagogías mistagógicas, de las pedagogías tutoriales, de los pedagogos quienes acompañan a quienes saben que se educa desde el corazón y que la experiencia pedagógica es un arte. Sin duda que algo falta y algo sobra.

Los maestros estamos motivados, los alumnos siempre aprenden y Covid-19 nos ha permitido entender que la adaptación posibilita otra Escuela, a pesar de las inequidades, desabastos, confusiones, desventajas o emociones de una escuela pública, cuyas políticas educativas y actores políticos en general, se muestran incapaces de responder a una nueva normalidad.

Concluyo comentándote a ti maestro, padre o madre de familia, tutor o ciudadano interesado en la educación de las nuevas generaciones: si a estas alturas aun crees que debe pasar el confinamiento en casa para regresar al aula a recuperar "el tiempo perdido" "a que

aprendan” “a que cubran lo mínimo indispensable del programa oficial”...creo que algo te falta y algo te sobra.

Bibliografía

1. Barker, S. (2020, March 27). *How to Become an Influencer – A Beginner’s Guide*. Retrieved from Shane Barker: <https://shanebarker.com/blog/how-to-become-an-influencer/>
2. CNN. (2020, 04 21). *Presentador de TV Azteca arremete contra subsecretario de Salud de México*. Retrieved from CNN Videos: <https://www.cnn.com/videos/spanish/2020/04/21/mexico-javier-alatorre-tv-azteca-hugo-lopez-gatell-amlo-fernando-del-rincon-conclusiones.cnn>
3. Dalsgaard, C., & Gislev, T. (2019). New Educational Formats for Professional Development: Accommodating the Invisible Learners. In J. J.-T. Allison Littlejohn, *Networked Professional Learning. Emerging and Equitable Discourses for Professional Development*. Springer, Cham.
4. Dirección General del Bachillerato. (2016, 09). *Lineamientos para la evaluación y registro de competencias genéricas*. Retrieved from Dirección General de Bachillerato: https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/otros/Lineamientos_Competicencias_Genericas_vf.pdf
5. Ghaffarzadegan, N., Larson, R., & Hawley, J. (2017). Education as a Complex System. *Systems research and behavioral science*, 34(3), 211–215.
6. INEE. (2019, Agosto 13). *La Nueva Escuela Mexicana*. Retrieved from Secretaría de Educación Pública: <https://www.inee.edu.mx/la-nueva-escuela-mexicana/>
7. Issensee, L. (2020, April 2). *Houston Public Media. A Service of the University of Houston*. Retrieved from 5 Tips From Homeschool Veterans For Parents New To Learning At Home: <https://www.houstonpublicmedia.org/articles/news/2020/04/02/365816/5-tips-from-homeschool-veterans-for-parents-new-to-learning-at-home/>
8. Lawrence, O. G. (2017). Our shared vulnerability to dangerous Pathogens. *Medical Law Review*, 25(2), 185-199.
9. Mitra, S. (2014). *SOLE Toolkit*. Retrieved from Newcastle University: <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/school-in-the-cloud-production->
10. Rix, S., & McElwee, S. (2016). What happens if students are asked to learn Geography content, specifically Population, through SOLE? *Other Education: The Journal of Educational Alternatives*, 5(1), 30-54.
11. Rodríguez, A. (2019). *Educadores Líderes desde un enfoque preventivo*, Mexico: IMGRA.
12. SEP. (2020, abril 20). *Aprende en casa*. Retrieved from Aprende en casa: <https://www.aprendeencasa.mx/aprende-en-casa/niveles/inicial/index.html#>
13. SEP. (2020, April 29). *Educación Básica*. Retrieved from Secretaría de Educación Pública: <https://educacionbasica.sep.gob.mx>
14. SUN. (2019, Abril 2). *En México, 74 millones de personas tienen acceso a Internet*. Retrieved April 2020, from El Informador: <https://www.informador.mx/tecnologia/En-Mexico-74-millones-de-personas-tienen-acceso-a-Internet-20190402-0106.html>
15. WHO. (2020, April 29). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 29 de abril de 2020*. Retrieved April 2020, from Discursos del Director General de la OMS: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---29-april-2020>
16. Worldometer. (2020, May 20). *Coronavirus*. Retrieved April 2020, from COVID-19 CORONAVIRUS PANDEMIC: <https://www.worldometers.info/coronavirus/>
17. Xue, Y., & Larson, R. (2015). STEM crisis or STEM surplus? Yes and yes. *Monthly labor review*, doi: 10.21916/mlr.2015.14.
18. Zainuddin, Z., & Halili, S. (2016). Flipped Classroom Research and Trends from Different Fields of Study. *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 17(3), 313-340.

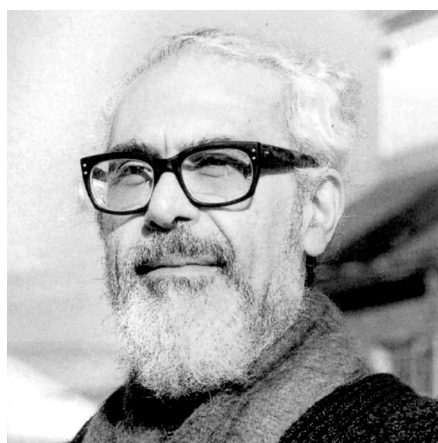
Las narrativas del silencio en la trilogía de Antonio Di Benedetto

1ª. Parte

Por: Mgtr. Joshua Emmanuel Morales¹

Resumen

Este ensayo toca los lindes narrativos de la obra literaria del mítico escritor argentino Antonio Di Benedetto (1922-1986). Este modesto ejercicio anhela revalorar un nombre oculto por el canon hispanoamericano. Estas páginas se justifican a sí mismas al desvelar la conformación de un estilo extraordinario, y al estudiar la significativa voz de un discurso intertextual pletórico en influencias filosóficas y propuestas narrativas centrales, para reinterpretar el decurso de la enorme biblioteca americana. De tal manera, se presenta aquí la trilogía dibenedettiana como una propuesta insoslayable en la historia de la literatura universal, por su fidelidad a sí misma y por sus facultades narrativas para actualizar el dramatismo del ser humano frente a un mundo sinsentido, cuyo último resquicio de libertad acaece en el valor poético de la palabra. Este aparato escritural, conformado por *Zama* (1956), *El silenciero* (1964) y *Los suicidas* (1969), entiende en el silencio una suerte de mística como el centro de una propuesta novelística esencialmente decolonial, fantástica, existencialista y absurda. Finalmente, frente a la hegemonía y los azares editoriales de la crítica, se propone a este microcosmos novelado y a la figura ingente del autor cual referente insoslayable en la historia de las singulares pulsiones estéticas de la literatura.



Fuente: *New York Review*

El aparato dibenedettiano

Antonio Di Benedetto gestó, desde 1956 hasta 1969, las tres grandes novelas de su obra. Textos cuya unidad estilística y temática, imbuida de un lenguaje fundado en la austeridad, modulan un aparato interrelacionado por la eficacia de sus matices, la atmósfera filosófica y absurdista de sus ambientes, la profundidad del espacio interior de los sujetos de la ficción y la tecnificación del solipsismo² (1967:65) a través del presente del indicativo empleado por sus narradores-protagonistas. Este aparato ostenta el criterio de razón suficiente para sugerir un discurso mediado a través de una trilogía dibenedettiana conformada por *Zama*, *El silenciero* y *Los suicidas*.

Es sobresaliente la relación entre Di Benedetto y la filosofía. Desde *Zama* parece surgir un soliloquio despojado del ripio retórico en donde la tensión interna del texto se condensa en la esencialidad de los conflictos existencialistas y absurdistas de Diego de Zama hacia sí mismo, en los confines de la memoria, la colonia y la infantilidad americana. Este mismo constructo, sin apearse de la perfección lacónica de esa primera novela, se extiende a otros soliloquios narrativos en *Los suicidas* y *El silenciero*. Estas últimas dos novelas operan, siguiendo a Saer (Di Benedetto, 2015:6), sobre «la misma metonimia de-no-dejar-ser» o, quizá, la angustia de un no poder completarse nunca.

En el aparato dibenedettiano es fundamental esa otra categoría del ser sartreana³, el reconocimiento de las condiciones de un mundo enajenante donde la única posibilidad de ejercer la libertad es una odisea interior e incluso a veces política. Para el ser en sí de los personajes, su obsesión es hallar el último resquicio de libertad de conciencia incluso sacrificando la vida misma. Esta propiedad conforma la unidad de un mismo asunto extendido en las tres novelas: el silencio existencial ante el absurdo al que fuimos arrojados sin mediar objeciones, y la insistencia del hondo enigma que nos habita, anulan y posibilitan a los personajes. La propuesta de la trilogía es el silencio. Del silencio,

¹ Dileante de la literatura, de la filosofía y del cine. Editor académico, ensayista y consultor. Catedrático Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Umes Sede Central.

² Equivalente berkeliano (*Esse est percipi*) de la extrañeza y la soledad, de acuerdo con Jean-Bloch Michel.

³ El ser hacia sí.

como se verá más adelante, Antonio Di Benedetto derivará un aparato narrativo trascendental e innovador.

En el panorama de las novelas de la trilogía del silencio, cada personaje central existe en un mundo del que huye de una sombra particular. La acción que recorre a la trilogía es la crónica de un universo persecutorio, en donde sus figuras eminentes, vitalidades narrativas, solo pueden neutralizar ese acoso, acorralándose a sí mismos en una enfadada instancia interna. El estilo dibenedettiano para evocar estas circunstancias de abandono, explota la polisemia del habla. El lenguaje, la escritura y la lectura generan un inventario adentro de los personajes; es decir, al negar al mundo no se renuncia a la conciencia existencial, sino que se legitima la necesidad de reinventar otro universo interno.

Juan José Saer (*Ibíd.*:7), siguiendo a Adorno, sugerirá que lo anterior es una «inmersión hacia lo concreto», y no una ingenuidad épica «del puro actuar a salvo del veneno paralizante de la conciencia reflexiva». Los personajes dibenedettianos, incluso metáforas de otras novelas sugerentes, se debaten la verdad de la memoria, la posesión sexual y los límites del cuerpo, la obsesión, la esperanza, la irracionalidad, los ritos familiares y el peso de las genealogías, el suicidio, el ruido y la esencia del ser mismo, ante las alteraciones de la industrialización descollante, de un momento histórico que no ha sabido detenerse en la mecanización de la cotidianidad, ni volverse para escuchar el alma del individuo.

El exoesqueleto de la trilogía del silencio, el asiento y edificación de la coherencia narrativa de la misma, es la

omnipresencia del discreto fluido narrativo de los personajes. Van, al ritmo de la novela, creándola mientras dudan. Di Benedetto hace de este recorrido de la incertidumbre en la conciencia narrativa, una útil herramienta de ambigüedad con cariz instrumental. De la doliente e insignificante complejidad del personaje, sin recursos explicativos, esta conciencia permanentemente amputada de respuestas se dirige no a las resoluciones de los problemas sugeridos en cada novela, sino a la revelación de un extravío en el abismo interior. Los personajes dibenedettianos son el escenario en donde sucede todo.

A propósito de la ambigüedad en la construcción del personaje narrador y portador del escenario, al tiempo de referente de la verosimilitud en el despliegue de las trilogías, dice R. Tello:

Es la ambigüedad de ser uno (estadísticamente irrelevante, minoría absoluta frente a la superabundancia de todo lo demás) y, al mismo tiempo, central y total. Pues cada quien es el principal referente de todo lo que existe, la única perspectiva de todo lo visible. La conciencia de cada hombre es, efectivamente, el escenario donde ocurre todo lo que pasa. (Tello, 2015)

Por consiguiente, el aparato de la trilogía dibenedettiana presentó en su momento una novedad de notoria categoría. La obra de este autor de las periferias culturales, especialmente cuando se reflexiona en torno a sus tres novelas centrales, es imprescindible para entender en su totalidad un momento de la historia literaria latinoamericana y, probablemente, de la novela en lengua española. Desde la cuestión técnica narrativa hasta la figura-

ción filosófica de sus tópicos, así como la lúdica relación entre una y otra cuestión, el aparato dibenedettiano es una oposición a sus antecedentes y una aceptación anímico-racional del existencialismo y el absurdo camusiano de la posguerra.

Pero apela a un sentido de originalidad cuyo aura se mueve en la reflexión del ser americano-universal, el lirismo lacónico, el solipsismo infundido en la narrativa, la escenificación al modo filmográfico del ojo de cámara, la espeleología en el abismo del ser-personaje innominado con pretensión de identidad o abandono, y el silencio como centralidad en el examen del ejercicio literario, en búsqueda del inagotable pero nunca aprehensible proyecto humano.

La originalidad de la obra de Antonio Di Benedetto es una valoración reciente en los salones académicos. No obstante, fue defendida por otros autores, tanto durante su vida como después de su muerte. Saer comentó al respecto:

La prosa narrativa de Antonio Di Benedetto es sin duda la más original del siglo y, desde un punto de vista estilístico, es inútil buscarle antecedentes o influencias en otros narradores: no los tiene [...] Pero si en los textos de Di Benedetto ciertos temas son afines a los del existencialismo (los espectros de Kierkegaard, de Schopenhauer y de Camus atraviesan de tanto en tanto el fondo de escenario) la prosa que los distribuye discretamente en la página no tiene ni precursores ni epígonos [...] La sobriedad de Di Benedetto, demasiado enredada en la maraña insidiosa de lo real como para dejarse distraer por los artificios retóricos que ni siquiera se acordaban con su temperamento, por

haber elegido un camino personal, íntegro y lúcido, fue ignorada durante décadas por sucesivos e intercambiables fabricantes de reputaciones. [...] Ahora, el alcance de su obra es universal. (Di Benedetto, 2015:9-11)



Fuente: Municipalidad de Mendoza, Argentina.

Zama, la fundación de la trilogía

Zama es la fundación del mito dibenedettiano. Su mejor novela y un proyecto que se extendió hasta consagrarse en una trilogía. En este texto, Di Benedetto narra, a través de don Diego de Zama, una existencia suspendida en la memoria y en la espera. Exiliado de su tierra originaria, donde aguardan su esposa y su hijo, Diego de Zama ejercerá un funcionariado de la corona española en Asunción del Paraguay. Diez años de espera transcurren en la soledad, donde la angustia y la reflexión propia del extranjero absorto en su lejanía, lo inundan de apatía mística, dígame, un paradójico silencio transformante. El traslado a su hogar, Buenos Aires, no llega, y desde 1790 hasta 1799 Zama convierte su "ser víctima" en "ser narrador filosófico" ante la pérdida de toda esperanza.

Parafraseando las ideas sobre Zama (2004:181) de Jimena Néspolo, esta novela es el drama del desvelamiento. Es decir, el drama existencial que supone el conocerse libre y por ende único responsable de la propia suerte. El drama existencial que supone saberse absolutamente solo frente al absurdo de un mundo sin Dios y sin Ley. Zama tematiza así el «horror que se experimenta al conocer los sinuosos límites de la existencia» presentida en la nada y la necesidad de huida hacia un refugio interior.

En Di Benedetto existe una evidente simbiosis entre el periodismo investigativo y la literatura a modo de metodología. Este emparejamiento de los métodos forma parte de Zama en tanto su construcción histórica y la pertinencia de la prosa. El siglo XVIII supone un lugar de elocución narrativa con índole preciosista, arraigada a los valores de un lenguaje arcaico. Asimismo, Asunción del Paraguay, informe, selvática y enredada en un momento histórico sin futuro previsible, implica una retórica igualmente historicista. Zama descrea de esas funciones asociativas, integrando atemporalidad en la conciencia narrativa y universalidad a las peripecias del personaje-narrador.

En una entrevista con Günter Lorenz, Antonio Di Benedetto relata la premura en el proceso de fabricación escritural de esta novela, y el estilo urgente de una prosa incapaz de admitir ripio:

Cuando escribí Zama, en 1955, jamás lo había visitado [el Paraguay]. Estuve por primera vez en Paraguay en 1970, catorce años después de editado el libro. Con asombro, encontré la permanencia de la naturaleza y el escenario que el siglo XVIII proveyó para la existencia de la gente de entonces; aquel en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Córdoba. Escribí Zama en menos de un

mes, durante un periodo de licencia de mi trabajo, en el que me encerré en una casa vacía. Los dieciocho días de licencia pasaron demasiado pronto y concluí la novela ya reincorporado a mi tarea habitual. La prisa me impuso un estilo urgente (breve, de frases cortas, muy condensado) aunque afortunadamente (y contra mis temores) adecuado al vértigo de las peripecias de don Diego. (Lorenz, 1971:133)

Colonialismo, y lo absurdo en el Nuevo Mundo. Entonces Zama, y lo describió Julio Cortázar, «no reconstruye ideológicamente ese pasado», ni siquiera pretende consignar otra novela histórica a la abultada serie literaria con esa tendencia. Esta novela acerca al lector desde su tranquilidad, desde una unidad de significado (texto) hasta las entrañadas insospechadas del behaviorismo del personaje hacia sí mismo (discurso). Ciertamente, en Zama sí se superponen rasgos descriptivos⁴ del ambiente histórico, pero solo corresponden a verificar el colonialismo de una época y el punto de partida justificatorio, desde el cual se propone el existencialismo, una angustia filosófica de corte colonial, ya no solo política, romántica, histórica y social. Di Benedetto individualiza así el sinsabor profundo de la subalternidad durante la colonia desde un punto novedoso.

Antonio Di Benedetto expone su preocupación por la cuestión del ser humano en América. Esta novela es una novela americana, no por la dinámica editorial de sus primeras ediciones y lo accidental del gentilicio del escritor, sino precisamente porque el ardor de un continente nunca lo suficientemente analizado, debía pensarse para entenderlo a través de cualquier lente, incluso el de un existencialismo colonial ficticio con rasgos de verosimilitud históricos y registro poético. De acuerdo con el mismo autor, las esencias de Zama son:

⁴ Nombres de calles, funcionarios, reservas naturales, ríos. Malva Filer (39-38) señala: «la escritura de Zama se apoya en un andamiaje [...] con múltiples referencias científicas e históricas.»

[...] el misterio y la aventura, la angustia, la muerte y la espera. Son temas universales. No obstante, para ilustrarlos en una obra ambiciosa, con la que me proponía, yo no tenía opción; solo americanos tenían que ser los personajes y el escenario. Y no cualquier punto de América, sino de un sitio de condiciones acentadamente expresivas y significativas, que resultó ser el Paraguay, país que en el libro no está mencionado ni una sola vez.

Diego de Zama pone de manifiesto este mismo fervor y escepticismo, alrededor (paradoja flagrante) del sujeto americano cuando expresa: «Para nadie existía América, sino para mí; pero no existía sino en mis necesidades, en mis deseos y en mis temores.» (Di Benedetto, 2014:52) De este núcleo crítico al colonialismo y la emergencia del sujeto consciente en las condiciones de dominación, Graciela Maturo explica los niveles en los cuales lo histórico de Zama representa una perspicacia cronológica, para dar cuenta del absurdo en una situación concreta en la biografía del continente americano: «El autor se mueve en niveles mucho más profundos y abarcadores que los del registro superficial de actos y circunstancias» (Maturo, 1969), pues el mismo *Zama*, motor narratológico del discurso dibenedettiano, confiesa que «todos, casi todos, somos pequeños hechos. Elaboramos presente menudo y, en consecuencia, presente aborrecible.» (Di Benedetto, op. cit.:227)

El colonialismo americano en *Zama* ejerce un poder metafórico en la narrativa de la novela. Es la extirpación de la libertad del sujeto escindido, la puesta en escena de un hombre enajenado, ultrajado; por lo cual, la tensión interna en don Diego de volver hacia su hogar equivale al deseo implícito de replegarse en sí mismo en la memoria, la única

plataforma inmaculada de la conciencia del protagonista. Cuando el narrador se interpela «[...] para buscar mi pasado: el hogar» (*Ibid.*:128) remite a una alarma de reconstrucción de la inocencia, de vuelta hacia el mundo americano a través del santo decir sí nietzscheano de los aún no enajenados, y por eso sostiene que los «[...] ciegos. Todos los adultos eran ciegos. Los niños, no.» (*Ibid.*:278) Lo absurdo aparece sin tregua cuando después de la década de espera para retornar a su hogar, o hacia la América de la utopía precolonial, el autor sigue deseando reconstruir el mundo en una situación en donde su conciencia pende de un hilo, mientras el eje narrativo mismo (que depende intrínsecamente del narrador-personaje) llega a su epílogo.

Volvía de la nada. Quise reconstruir el mundo. Comprendí que era yo, el de antes, que no había nacido de nuevo, cuando pude hablar con mi propia voz, recuperada, y le dije a través de una sonrisa de padre:

—No has crecido...

A su vez, con irreductible tristeza, él me dijo:
—Tú tampoco.

(*Ibid.*:294)

Sexualidad y poder. La obra de Antonio Di Benedetto, fantástica por sus intenciones y estrategias, fue creada bajo la figura de Sigmund Freud, entre otros. La pulsión entre el Tánatos y el Eros sintetiza su pugna en acciones concretas colocadas en tres planos: el amor, la sexualidad y la posesión; sin embargo, el inconsciente freudiano es eminentemente instinto en *Zama*; la posesión sexual, la tendencia hacia un modelo de alteridad que en lo blanco, lo europeo y lo occidental disfraza su inferioridad en la batalla efímera de la penetración a la mujer peninsular. Freud, en *Zama*, parece más bien Bataille porque la ambivalencia ingente es de sexo y muerte durante la dinámica de las luchas por la domina-

ción y la legislación de la libertad. Pero Di Benedetto no erotiza estos paréntesis de la narración con propósitos superficiales, más bien poetiza la sexualidad, la hace sintaxis a la vez que metonimia de las angustias y las ausencias, alrededor de los conflictos internos de don Diego de Zama.

Los diez años de Zama en Asunción del Paraguay, presentan numerosos episodios ejemplificantes de esta literatura batailliana. Incluso, Zama engendrará un hijo fuera del matrimonio, se enamorará de una mujer blanca emparentada con las altas esferas de influencia colonial y seducirá a negras nativas. Zama afirma que «ninguna disculpa cabe frente al instinto que nos previene y no respetamos» (*Ibid.*:14), y suma: «ningún hombre —me dije— desdeña la perspectiva de un amor ilícito. Es un juego, un juego de peligro y satisfacciones.» (*Ibid.*:34) Lo lúdico, estos signos del peligro y las satisfacciones ratifican las hipótesis del erotismo de George Bataille en la conciencia de la opacidad de los sujetos dibenedettianos, opacidad inmersa en el orgasmo entendido como momento de claridad.

En el sexo, uno no tiene que guardar su compostura digna, decorosa y racional, sino todo lo contrario. En el acto sexual, se aflojan los miedos relacionados con la muerte, con la moral y con la incoherencia, y por ello, posibilita una intensificación de la vida, al sacarla del orden y la rutina propias de la vida humana [...] La perturbación erótica inmediata nos da un sentimiento que lo supera todo; es un sentimiento tal que las perspectivas sombrías vinculadas a la situación del ser discontinuo caen en el olvido. (Bataille, 2007:36)

Encerrado en su espera, «no con dureza, sino con ausencia» (Di Benedetto, op. cit.:19), Zama buscará cortar la relación

de subalternidad en la posesión de una mujer blanca. Una movida en donde la culpa es reemplazada por la erotización de la conciencia y la trampa del dominador al dominador.

—¿Solo blanca ha de ser?

—¡Y española! —respondí con arrogancia.
(*Ibid.*:31)

En el debate entre civilización y barbarie, Diego de Zama no cede totalmente a la fragmentación de sus características reflexivas. Él, entidad pensante y creadora del flujo narrativo de la novela, sigue elevando al erotismo a estructuras poéticas ajenas a la frívola concreción del instinto, porque lo visceral de Zama se corresponde a una actitud de contra-hegemonía y no a una encarnación de la bestialidad. Es por eso que recurre a construcciones de significado tan polivalentes y estéticas como esta: «Solo mis labios tomaba y a través del beso, como en una absorción, parecía llevarme allá, adonde no sé, ni nada hay, nada es.» (*Ibid.*:228) Y como esta: «En el amor del enamoramiento hay un requisito de encanto ideal.» (*Ibid.*:87)

Tanta es la ambigüedad del sujeto dibenedettiano en *Zama* que su naturaleza es la síntesis de sus contradicciones. «Yo era el caballo sobre la raya y la orden de salida se difería» (*Ibid.*:81), dice don Diego. El anhelo inacabado empero insatisfecho de su retorno en la memoria hacia su hogar determina un comportamiento, errático pero nunca se desplaza de su agudeza intelectual y sigue admitiendo el peso aplastante de las condiciones de existencia colonial, o universal; este es, en definitiva, el discurso significativo de *Zama*.

Cuerpo, sensualidad y deseo. Poseer su pasado es retomar su libertad. Di Benedetto, en el amplio abanico de las elipsis narrativas de esta novela, enfrenta a su personaje con su reflejo y se increpa: «[...] desprecio a todos los hombres por su amor de posesión.» (*Ibid.*:72) Es abatido por la anagnórisis de su derrota. Podemos reconocer, en las palabras de Žižek, que «el deseo no es simplemente el deseo por cierta cosa, es siempre también el deseo por el deseo mismo»⁵ (2012). Por esta razón, la poetización de la sexualidad es la estrategia mediante la cual Di Benedetto hace de Diego de Zama un sujeto dual problemático, y el deseo de la consumación del deseo mismo, siempre reprimido o circular, dibuja una faceta del absurdismo camuseano, símil de Sísifo.

Aquí, la identidad es fundamental y la sexualidad ayuda a interpretarla. El sexo consiste en descubrir en los límites del cuerpo la sensación en que se diferencia el yo del mundo. Diego de Zama precisa de la Otridad para saberse a sí mismo existente en la niebla de la espera. Jean-Luc Nancy interpreta esto con bastante fineza.

Los cuerpos se cruzan, se rozan, se apretujan, se estrechan o se enfrentan: tantas señas se hacen, tantas señales, apelaciones, advertencias, que ningún sentido más allá-del-sentido [outré-sens] es un exceso [outrance] de sentido. Por eso un cuerpo parece cobrar sentido solamente cuando está muerto —en la muerte o en el sexo—. (Nancy, 2007:19-20)

Silencio y metaliteratura. El silencio es el factor común en la literatura dibenedettiana. Simone de Beauvoir reco-

noce en la ficción urdida con artesanía filosófica la única expresión valedera de nuestra ignorancia frente a todo. Diego de Zama, el primer aventurero del ser hacia sí en la trilogía, entiende al silencio en la inmovilidad de toda esperanza, o en el reconocimiento de una nueva fe trasladada al fondo de sus grietas existenciales. Porque «lo real me resultaba inasible» (Di Benedetto, op.cit.:51) y «me pregunté, no por qué vivía, sino por qué había vivido. Supuse que por la espera.» (*Ibid.*:286) La justificación de la pervivencia de esta conciencia narrativa subsiste en el silencio.

Deviene del silencio dibenedettiano otro factor secundario no menos importante: la escritura. Zama tematiza a los escribientes, a la literatura y los motivos del arte escrito. Breves momentos en que una deliberada elisión verbal y la sucesiva transposición de los temas centrales se detienen para dar lugar a giros en torno a pequeños aforismos metaliterarios. La literatura, «esas palabras que entran sin alternativa de olvido» (*Ibid.*:18) es el arte de la publicación de los «libros [que] se hacen solo para la verdad y la belleza» (*Ibid.*:154). Esta teoría dibenedettiana incluso discute el ritual transformativo de la escritura en la autoría, pues «quien escribe un libro, a veces, es capaz de acciones de desprendimiento» (*Ibid.*:158). Una doctrina talvez exigua en su apariencia explícita, pero la literatura es otro personaje dibenedettiano en esta novela (que se prolonga en su producción novelística posterior). Manuel Fernández, escritor y escribiente en el argumento de *Zama*, personifica a la literatura manifestando una actitud ausente pero observadora, marginal pero atenta, silenciosa pero dicente.

⁵ En *The pervert's guide to ideology*.

Finalmente, don Diego de Zama, sabedor de su empresa fallida en la consumación del deseo de retorno, solo espera el último momento adecuado para silenciar absolutamente cualquier voluntad con la muerte, maximización de lo silente. La tensión interna de la novela parece resolverse desde la primera de las tres partes en que está separada⁶ y el resto será el fluir de una conciencia narrativa que se apaga, pero en un crepúsculo capaz de iluminar, aunque mortecino, el secreto interior de Zama.

Nada me importaría mi propia muerte, creí también, y me acometieron unas ganas fuertes de no ocuparme ya de cosa alguna, de no retornar ni a mi cuarto ni a la calle ardiente y polvorienta, de echarme allí mismo, aunque fuese en el suelo, y descansar, descansar. (Ibid.:61)

Vea la 2ª. Parte en la Edición No.6

Bibliografía

1. Bataille, G. 1999. *Las lágrimas del Eros*. Tusquets. P. 36
2. Benjamin, Walter. 2014. *La obra de arte en la época de su reproducibilidad técnica*. Trad. Andrés E. Weikert. [En: monoskop.org]
3. Bessiere, Irene. 1974. *Le recit fantastique – La poétique de l'incertain*. París. Larousse.
4. Bloch-Michel, Jean. 1967. *El presente del indicativo*. Guadarrama. Madrid. P. 65

5. Camus, Albert. 1953. *El hombre rebelde*. Losada. Buenos Aires. Pp. 400
6. _____, 1999. *El mito de Sísifo*. Losada. Buenos Aires. Pp. 110-111
7. Dapaz Strut. 1976. "Di Benedetto o la muerte del hombre" en *Megáfono*. Julio de 1976. Pp. 31-46
8. De Beauvoir, Simone. 1947. "Literatura y metafísica" en *Sur*. Nros. 147-149. Buenos Aires. Pp. 289-301
9. Di Benedetto, Antonio. 1972. *Nuestra experiencia frente al cine y la literatura*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Pp. 15
10. _____, 2005. *El pentágono*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Pp. 153
11. _____, 2008. *Sombra, nada más...* Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Pp. 305
12. _____, 2010. *Aballoy*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Pp. 156
13. _____, 2010. *Los suicidas*. 4ª ed. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Pp. 196
14. _____, 2014. *Zama*. 8ª ed. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Pp. 294
15. _____, 2015. *Cuentos completos*. 4ª ed. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. 700
16. _____, 2015. *El silenciero*. 5ª ed. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Pp. 192
17. Filer, Malva. 1982. *La novela y el diálogo de los textos*. Zama de Antonio Di Benedetto. Oasis. México. P. 17
18. Lorenz, Günter. 1971. "Análisis y literatura" en *La Nación*. 18 de julio de 1971. Buenos Aires.
19. Martínez Estrada, Ezequiel. 1967. *En torno a Kafka y otros ensayos*. Seix Barral. Barcelona. P. 30
20. Nancy, Jean-Luc. 2007. *58 indicios sobre el cuerpo*. La cebra. Argentina. Pp. 68
21. Néspolo, Jimena. 2004. *Ejercicios de pudor. Sujeto y escritura en la narrativa de Antonio Di Benedetto*. Adriana Hidalgo editora. Pp. 364
22. Precio, P. 1986. *Entrevista con Antonio Di Benedetto: "La soledad como protección"* en *Quimera*. Barcelona. P. 36
23. Rabaté, D. 1998. *Le roman français depuis 1900*. París. P. 93
24. Vásquez, María Esther. 1984. "Con Antonio Di Benedetto" en *La Nación*. 14 de diciembre de 1984. Buenos Aires. P. 6
25. Tello, Romeo A. 2015. *Entre la redención y el delirio*. Universidad Nacional Autónoma de México. Pp. 160

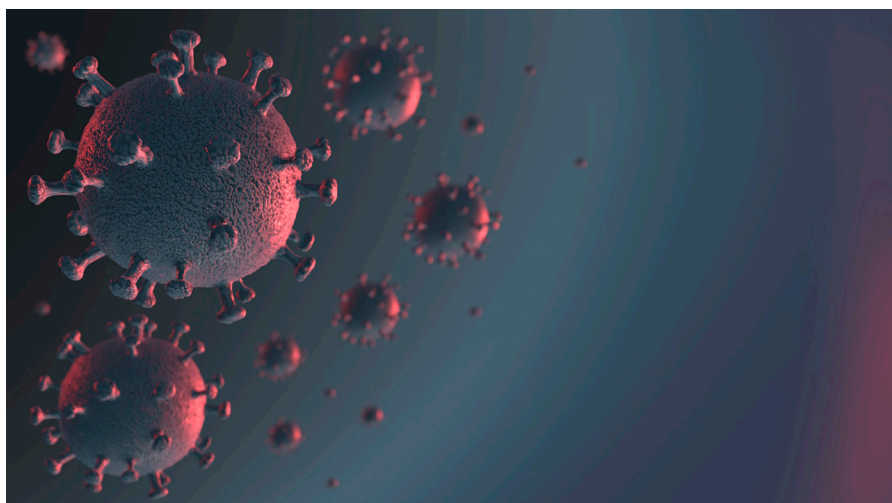
⁶ Año 1790, año 1794 y año 1799.

Pandemia: ¿castigo de Dios?

Por: Dr. Rolando Echeverría Alvarado¹

Nunca antes la humanidad había vivido una calamidad de dimensión tan global como la del COVID-19. Mucha gente ha perdido seres queridos o ha vivido en carne propia la enfermedad, o bien, en un familiar o amigo. Muchos se han quedado sin trabajo o han visto quebrar su empresa. Son innumerables los que pasan hambre y sobreviven gracias a la caridad de otros; todos nos hemos visto afectados en nuestro modo de vida por las medidas de restricción y vivimos bajo la amenaza constante del indeseable virus. Ante un panorama tan tremendo, es natural que las personas creyentes se pregunten por el sentido de la pandemia a la luz de la fe, no faltan quienes entran en una verdadera crisis y hasta se decepcionan de la religión. Es el grave problema de la compatibilidad entre la existencia de Dios y la realidad del mal: ¿por qué Dios no interviene? ¿por qué, si Él es bueno, permite que el ser humano sufra de esta manera? ¿qué sentido puede tener toda esta cantidad de mal?

En estos días he escuchado a través de las redes al menos un par de voces, y lamentablemente de sacerdotes católicos, que han interpretado la pandemia como un “castigo de Dios” para “corregir a la humanidad de sus pecados”. Se inspiran en textos de la Biblia y aluden a la “ira de Dios” ante la reiterada pecaminosidad del hombre contemporáneo. Ese modo de ver confunde al creyente de buena fe con



una teología inauténtica y descarriada, se basa en lo que se llama el “esquema retributivo”, según el cual Dios paga a cada uno según sus méritos. En otras palabras, si yo le soy fiel a Dios y cumplo sus mandamientos, habré hecho méritos para que él me retribuya bendición; si le soy infiel y no le doy lo que me pide, Él me pagará con castigo y maldición. Es reducir la religión a una forma de relación comercial, contraria a la imagen de compasión y misericordia del Dios bíblico, especialmente de esa imagen de un Dios “Padre”, tal como nos la presenta Jesús en el evangelio.

La lógica de una religión basada en el esquema de retribución según los méritos no se sostiene, uno bien puede preguntarse, si nos atenemos a esa lógica: ¿por qué sufre el hombre bueno y, por

el contrario, con frecuencia les va mejor a los pecadores? Es una pregunta continuamente planteada en la Biblia, como se puede ver en algunos salmos, en los profetas, y con particular dramatismo en el libro de Job... Jesús en el evangelio fue contundente contra esa argumentación: ante el ciego de nacimiento, la gente le pregunta si la causa de su ceguera es un pecado de él o de sus padres. Cristo responde tajantemente: “ni pecó él ni sus padres, es para que se manifiesten en él las obras de Dios” (Jn 9,3). Es esclarecedora también su respuesta cuando le preguntan sobre unos galileos que habían sido condenados por Pilatos: “¿Piensan que esos galileos eran más pecadores que los demás galileos por haber padecido esas cosas?” (Lc 13,2). Y luego añade, refiriéndose a dieciocho

¹ Doctorado en Filosofía por la Universidad Gregoriana, Roma (Italia); licenciado en Teología por la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Imparte clases de filosofía en el programa de Maestría en Docencia Superior en la Universidad Mesoamericana Sede Central y en el programa de Licenciatura en Filosofía del Centro Salesiano de Estudios Superiores.

hombres que habían muerto a causa del derrumbamiento de la torre de Siloé: “¿Piensan que eran más culpables que los demás habitantes de Jerusalén? No, se lo aseguro.” (Lc 13,4-5)

La correlación pecado-castigo, es un argumento que hace agua por todos lados. De hecho, en una epidemia mueren niños inocentes, gente buena y santa. En esta pandemia han fallecido personas de bien, sacerdotes, religiosas, médicos que han entregado su vida sirviendo al prójimo... Mientras, por otro lado, mucha gente que vive ostensiblemente en el pecado, ni siquiera se ha contagiado. Uno de los sacerdotes que hablan de la pandemia como castigo para corregirnos de nuestros pecados, alude al episodio del segundo libro de Samuel: Dios impone al pueblo tres días de peste, como un castigo por la culpa del rey David que ha pecado de presunción y orgullo. Si se aplicara el esquema de la retribución, se concluiría que Dios es totalmente injusto, ya que muere una gran multitud a causa de la peste, mientras que David, el verdadero culpable, queda ileso. (cf. 2 Sam 24,1-17) Evidentemente, no se puede interpretar el texto de manera literal, hay que buscarle otra explicación.

Por otra parte, si vemos el evangelio, Jesús, el hombre más santo e inocente que ha pisado esta tierra, pide a su Padre que lo libre de la muerte y, sin embargo, muere en la cruz condenado como un criminal, sometido al escarnio del populacho y junto a dos malhechores. María, su madre, la mujer más pura y santa, padece un hondo dolor al lado de su hijo y ve cómo se cumple la predicción del anciano Simeón: “a ti una espada te atra-

vesará el alma” (Lc 2,35). ¿Cómo es que Dios, siendo un Padre bueno, trata así a sus seres más queridos?

¿Cómo es que Dios, siendo un Padre bueno, trata así a sus seres más queridos?

Si algo comprendió San Pablo, y lo defiende reiterada y vehementemente en sus discursos y en sus cartas, es que el cristianismo no se rige –como otras religiones– por la lógica de la retribución. Lo que prevalece, por el contrario, es la lógica de la gratuidad y la misericordia. Ningún ser humano puede hacerse merecedor de la salvación, ésta no se adquiere mediante las propias obras, sino que es regalo, gracia de Dios por medio de Jesucristo: “Ustedes han sido salvados por la gracia mediante la fe; y esto no viene de ustedes, sino que es un don de Dios; tampoco viene de las obras, para que nadie se gloríe” (Ef 2,8-9); “el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino mediante la fe en Cristo Jesús” (Gál 2,6). Fue la constante lucha de Jesús contra los fariseos, que se gloriaban de sus méritos delante de Dios por sus buenas obras, cosa que los llevaba a despreciar a los que ellos consideraban “pecadores” e indignos de la salvación. No somos nosotros quienes nos santificamos, es Dios quien nos santifica, en la medida en que nos mostramos disponibles a su gracia.

El mal es un misterio, no se puede comprender del todo, pero lo que hay que excluir de manera rotunda es que calamidades como la pandemia u otro tipo de catástrofes naturales sean algo querido por Dios “como castigo para corregirnos de nuestros pecados”. Lo decía con una frase dramática el P. Raniero Cantalames-

sa, predicador de la Casa Pontificia, en la homilía del pasado viernes santo: “¡Dios es aliado nuestro, no del virus!” Atribuir el esquema retributivo en esta situación es ir en contra de ese Padre lleno de amor y de misericordia, que es el Dios que nos presenta Jesús en el evangelio. El mismo padre Cantalamessa nos dice que, más que dirigirnos a las causas de este mal, conviene enfocarnos en sus efectos, pero sin quedarnos en los negativos. Según él, el mayor efecto positivo debería ser liberarnos del mayor peligro que acecha a la humanidad: “el delirio de la omnipotencia”. Ha bastado un minúsculo virus para recordarnos que somos mortales, que ni el más grande poder militar, ni la más avanzada tecnología bastan para salvarnos. Habremos ganado una enormidad si aceptamos con humildad que hoy y siempre necesitamos ser salvados, necesitamos de Dios. Y otro efecto positivo ha de ser el propiciar cada vez más la solidaridad: el virus ha hecho que la humanidad se sienta como un solo pueblo habitando bajo un mismo cielo, sin barreras de raza, religión, poder o condición social. Si mantuviéramos esa actitud de solidaridad una vez que la crisis haya pasado, habremos alcanzado una gran victoria. Quedémonos con lo que dice San Pablo: “No te dejes vencer por el mal, antes vence el mal por medio del bien”. (Rm 12,21)

Bibliografía

1. Raniero Cantalamessa, *Homilía del Viernes Santo 2020*, Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2020-04/homilia-completa-raniero-cantalamesa-pasion-del-senor.html>

Una guía de supervivencia para las nuevas empresas en la era de los gigantes de la tecnología

Por: Dr. Carlos Seijas¹

Resumen

En este breve artículo se aborda la problemática de enfrentar a los gigantes de la tecnología, dando algunas líneas para la supervivencia.

Palabras Clave: Tecnología, Gigantes, Supervivencia, nuevas empresas.

Las empresas nuevas y las ya establecidas se enfrentan a un dilema cuando construyen productos de nueva tecnología. Si se topan con algo innovador que tiene un alto potencial, invitan al escrutinio de las grandes empresas de tecnología como Amazon, Google, Facebook y Microsoft. Las grandes empresas tecnológicas tienen el dinero, la tecnología, los datos y el talento para replicar y mejorar cualquier innovación tecnológica que no esté totalmente protegida por patentes, lo que abarca la mayoría de los productos digitales.

Episodios recientes han demostrado que este comportamiento de imitación es bastante común y que amenaza la vida de las nuevas empresas. La copia viene en varios sabores, a veces los gigantes de la tecnología simplemente copian características innovadoras. Cuando a Snapchat le iba bien con las historias que desaparecían después de 24 horas, por ejemplo, Facebook tomó represalias introduciendo la misma característica



en sus productos, incluyendo Instagram y WhatsApp; posteriormente, el uso de Snapchat se estancó, tuvo problemas para recuperar el impulso y el precio de sus acciones bajó drásticamente.

En casos más atroces, se han copiado "factores de forma" enteros (en la jerga de Silicon Valley). Después de años de crecimiento de su base de usuarios, a casi el 5% por mes, la tasa de adopción de Slack ha disminuido y ha empezado a mostrar signos de declive. ¿El evento fundamental? La introducción del producto de imitación de Microsoft, Equipos. Microsoft hizo lo que mejor sabe hacer: esperó a ver signos de éxito (cuatro años, en este caso) y luego copió la oferta y la integró en sus otros productos.

Un tercer enfoque es copiar un producto de nicho. Allbirds adquirieron un culto siguiendo el desarrollo de una línea de zapatos de lana, de manera responsable con el medio ambiente. En respuesta, Amazon copió el producto más vendido casi punto por punto y lo vendió en línea por casi la mitad del precio.

A pesar de este comportamiento depredador - y la resultante renuencia de algunos capitalistas de riesgo a invertir - unas pocas empresas de nueva creación han logrado sobrevivir más allá de sus etapas iniciales y se han convertido en actores importantes en el mismo espacio que los gigantes de la tecnología. En la superficie, parece que tuvieron éxito debido a la suerte o a la falta de interés por parte de

¹ Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, Doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, Magister Scientiae en Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias Sociales por la Universidad de Costa Rica, Psicólogo por la Universidad Francisco Marroquín. Docente de la Universidad Mesoamericana Sede Central.

la Gran Tecnología. En realidad, estos desafíos tuvieron éxito usando las fortalezas de las empresas en su contra. Este movimiento estratégico, aunque sea contrario a la intuición al principio, puede llevar a una innovación a prueba de copias.

Considere Wayfair. Hoy en día es el mayor vendedor en línea de artículos para el hogar y muebles. En 2014, la empresa acababa de fusionar más de 200 sitios web de productos especializados en la marca Wayfair. Su Niraj Shah, cofundador y CEO, estaba claro que Amazon era la amenaza constante. A lo largo de los años, Wayfair había implementado muchas características que había visto funcionar para Amazon, y los desarrolladores de Amazon también copiaron características de Wayfair.

Una cosa que Amazon no replicó, y que funcionó notablemente bien para Wayfair, fue tomar sus propias fotos y medidas de los muebles y enseres domésticos que vendía. Este detalle adicional ayudó a los consumidores a visualizar la decoración del hogar que estaban planeando, y ayudó a Wayfair a diferenciarse y obtener tracción. (El crecimiento de sus ingresos en cinco años ha sido de un asombroso 49%, comparado con el 26% de Amazon). Sin embargo, Amazon continuó mostrando solo las fotos proporcionadas por el fabricante.

¿Por qué? Sospecho que es porque Amazon tiene 3 mil millones de artículos a la venta, mientras que Wayfair ofrece 14 millones. La infraestructura y el costo adicional que Amazon requeriría para tomar fotos únicas de los productos es desalentador, particularmente dado que más de la mitad de sus ventas proviene de los listados del mercado que son administrados independientemente por terceros vendedores. Y no se trata solo

de los costos, para tener éxito con el enfoque de Wayfair, Amazon necesitaría más tiempo para añadir nuevos productos, reduciendo la velocidad de crecimiento en la "tienda de todo"; además, causaría que la página web se cargara más lentamente y estuviera más desordenada visualmente. Amazon podría haber copiado Wayfair, pero eligió no hacerlo, ya que no era de su propio interés. ¿Por qué? Sospecho que es porque Amazon tiene 3 mil millones de artículos a la venta, mientras que Wayfair ofrece 14 millones. La infraestructura y el costo adicional que Amazon requeriría para tomar fotos únicas de los productos es desalentador, particularmente dado que más de la mitad de sus ventas proviene de los listados del mercado que son administrados independientemente por terceros vendedores. Y no se trata solo de los costos, para tener éxito con el enfoque de Wayfair, Amazon necesitaría más tiempo para añadir nuevos productos, reduciendo la velocidad de crecimiento en la "tienda de todo"; además, causaría que la página web se cargara más lentamente y estuviera más desordenada visualmente. Amazon podría haber copiado Wayfair, pero eligió no hacerlo, ya que no era de su propio interés.

Zulily, que vende ropa para mujeres y niños en línea, encontró otro enfoque para competir con Amazon de una manera que el gigante minorista decidió no emular. Amazon está implacablemente centrada en el cliente: Los compradores tienden a obtener precios más bajos, tiempos de entrega más rápidos y un gran servicio al cliente; sin embargo, en la venta al por menor, la atención al comprador por encima de todo lo demás, va a expensas del proveedor - y los proveedores de Amazon soportan mucho. Amazon rutinariamente retiene o retrasa el pago, a menudo de forma arbitraria; peor

aún, copia los productos de los proveedores y los rebaja, a menudo poniendo al proveedor fuera del negocio.

Así que tenía sentido que Zulily ofreciera a los proveedores un servicio de alta calidad, se comprometiera a compras de volumen y ofreciera precios de compra justos. Como resultado del enfoque de Zulily, muchos proveedores aceptaron acuerdos de suministro exclusivo con la empresa inicial en lugar de vender en el mercado mucho más grande de Amazon. Esto, a su vez, permitió a Zulily ofrecer artículos novedosos y únicos no disponibles en otros lugares. La empresa aumentó enormemente sus ingresos - de 2009 a 2014 a una tasa de crecimiento anual del 161% - hasta que fue adquirida por Qurate, propietarios de QVC y HSN, en 2015 por 2.400 millones de dólares.

Fuera del comercio electrónico, en sus inicios Dropbox se aprovechó de la proeza de ventas masivas de software empresarial de Microsoft. Durante años, Dropbox fue una pequeña empresa con solo unas pocas docenas de empleados, y sin fuerza de ventas para vender almacenamiento en la nube a los CIOs y CTOs de las empresas. En su lugar, Dropbox ofrece su servicio de forma gratuita a los consumidores individuales. A medida que la gente adoptaba el servicio y éste crecía, Dropbox consiguió que esta red de personas empezara a utilizar su producto en el trabajo; con el tiempo, esos usuarios presionaron a sus jefes, CIOs y CTOs, para que compraran y ofrecieran Dropbox para los negocios. En otras palabras, usaron el consumo personal como un caballo de Troya.

Este enfoque similar al judo, en el que un pequeño retador aprovecha el mayor tamaño y fuerza del oponente, es prome-

tedor, pero ciertamente no está garantizado que funcione o que sea sostenible a largo plazo. Si no te copian, el gigante que estás desafiando puede optar por construir un competidor independiente y seguir copiando punto por punto lo que has construido. Dicho esto, generalmente es más fácil competir con un competidor independiente que con la "nave nodriza". Cuando TikTok ofreció una aplicación para compartir videos que permitía a los usuarios compartir fragmentos de música, atrajo a los usuarios más jóvenes que pensaban que Facebook era para sus padres y abuelos, y rápidamente se ganó la simpatía de todos. En respuesta, Facebook lanzó una aplicación independiente casi idéntica llamada Lasso, que hasta ahora no ha ganado tracción.

Alternativamente, Big Tech² podría simplemente intentar adquirir la amenaza. Pero eso tampoco es garantía de éxito. La adquisición es a veces muy costosa y cada vez más no es una opción. Facebook intentó comprar Snapchat y fue rechazado. Microsoft intentó comprar Slack sin éxito. En estos casos, fueron los fundadores de la empresa y los inversores los que rechazaron las ofertas. Amazon, con reputación de ser la menos propensa a las adquisiciones del grupo Big Tech, históricamente ha preferido desarrollar internamente en vez de adquirir desde afuera.

- ¿Puede identificar una oferta de productos (nicho, característica o formato) que un segmento de clientes valore y cuya entrega se vea dificultada por la posesión de la fuerza mencionada?
- ¿Limitar la oferta de la novela perjudicaría de alguna manera el negocio principal del oponente más grande?
- Si la oferta de productos tiene finalmente tracción en el mercado, ¿necesitaría el oponente de la Gran Tecnología renunciar necesariamente a su fuerza para copiar o competir?

Si puede responder "sí" a estas preguntas, entonces usted también puede haber encontrado una manera de disuadir la copia descarada y de tener éxito sin obstáculos. Por supuesto, ninguna estrategia puede dar una ventaja para siempre. Para prosperar, es esencial crear constantemente innovaciones a prueba de copias.

Bibliografía

1. Coles, Peter A., and Benjamin Edelman. November 2011. "Attack of the Clones: Birchbox Defends Against Copycat Competitors." HBS Case 912-010.
2. Gupta, Sunil, and Kerry Herman. October 2010. "Take-Two Interactive

Software, Inc." HBS Case 511-002.

3. Shih, Willy C., and Halle Alicia Tecco. March 2010. "Pandora Radio: Fire Unprofitable Customers?" HBS Case 610-077.
4. Teixeira, Thales, and Carlos Reines. June 2011. "Telefonica Goes Digital (A)." HBS case. (unpublished) [5] Ofek, Elie, and Alison Berkley Wagonfeld. "Sephora Direct: Investing in Social Media, Video, and Mobile." HBS Case 511-137.
5. Teixeira, Thales, and Leora Kornfeld. December 2013. "Managing Online Reviews on TripAdvisor." Harvard Business School Case 514-071, (Revised March 2016).
6. Teixeira, Thales, and V. Kasturi Rangan. August 2014. "Managing Multi-Media Audiences at WHDH (Boston)." HBS Case 515-037, September 2014. [8] Teixeira, Thales, and Elizabeth Anne Watkins. "Showrooming at Best Buy." HBS Case 515-019.
7. Yoffie, David B., and Michael Slind. October 2007. "TiVo 2007: DVRs and Beyond." HBS Case 708-401.

² El término Big Tech se ha utilizado en el periodismo para referirse a las empresas más grandes y dominantes de la industria de la tecnología de la información. Agrupaciones comunes de compañías Big Tech incluyen Google, Amazon, Facebook y Apple o GAFAM, Big Four, The Four and the Four Horsemen. Estos cuatro gigantes de la tecnología han sido el centro de la presión regulatoria del Departamento de Justicia y de la Comisión Federal de Comercio, debido a las preocupaciones por las prácticas monopolísticas. Una agrupación más inclusiva incluye a Microsoft y es conocida como GAFAM, MAGA o Big Five.

Networking y el poder de las relaciones

Por: MBA Julio Lemus¹

Iniciaremos este artículo con unas preguntas. Si usted necesita establecer un contacto con un cliente potencial en una empresa, cuantas llamadas le tomaría? Y de saber quién es esta persona, le contestaría sus correos o llamadas? Sabe usted como abordar a personas que podrían ayudarla en su negocio, proyecto, o campaña de caridad? Y si tuviera una idea maravillosa y necesita inversionistas, sabría a quién contactar?

Judy Robinett en su libro "Networking estratégico" menciona un dato interesante, "Más del 89% de los altos ejecutivos en empresas con ganancias de más de 100 millones de dólares anuales, dicen que la fortaleza de sus relaciones personales y profesionales tiene un impacto significativo en su capacidad de lograr resultados en los negocios. Entonces la pregunta ¿Cómo puedo conectarme con las personas de tal manera que contesten mis llamadas y me ayuden cuando lo necesito?". "¿Cómo puedo identificar y cultivar las conexiones importantes que aceleren mi éxito? La respuesta es Networking.

Pero ¿qué es el Networking? Keith Ferrazi en su libro "Never eat alone" indica Networking "Son redes de personas que nos ayudan a crecer: personalmente, emocionalmente, espiritualmente, profesionalmente y económicamente.

Sin embargo entre todos los textos y capacitaciones que he recibido sobre el



tema, muchos concuerdan que la esencia del Networking es la generosidad.

Keith Ferrazi lo dice en su libro con una pregunta: ¿A cuantas personas has hecho exitosas? Ivan Misner fundador de BNI (Business Network International) la red de referencias más grande del mundo, tiene como filosofía la frase Givers Gain ("Ganar dando"), ya que los profesionales miembros de esta organización se ayudan unos a otros bajo la idea de la ley de la reciprocidad.

Todo esto es contrario al mundo de negocios que conocemos donde escuchamos frases y palabras como: favores, comisión por contacto, mita-mita, y para mi que, que me salpique algo, o conectes.

El Networking es una de las habilidades de negocios y vida más importante que debe tener una persona, porque a la gente le gusta hacer negocios con gente que conoce. Al final del día los negocios no son más que personas haciendo negocios con otras personas, pero ¿que acciones debo realizar para hacer crecer mi capital social?

Adjunto unos tips para iniciar a crear una estrategia de Networking

- a. Dar para recibir, debo enfocarme primero en como puedo ayudar a mi red antes de pedir algo,
- b. Hacer Networking debe ser un hábito, en cualquier momento y en cualquier

¹ Administrador de Empresas de la Universidad Rafael Landivar, MBA con énfasis en Marketing de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Post Grado en Marketing Universidad EAFIT DE COLOMBIA, Negocios Digitales ICEMD-ESIC España. Catedrático del curso Desarrollo de nuevos productos, en la Maestría en Marketing, Umes Sede Central.

- lugar debo conocer gente para ir fortaleciendo mi red,
- c. Tener una meta (profesional o personal) esto me ayuda a saber con quién se debe hacer Networking para lograr este objetivo; hacer Networking no se trata de conocer muchas personas, sino que a las personas correctas,
 - d. Tener un interés genuino en ayudar a otro, pensar más en el otro que en mí "como puedo ayudar a la otra persona a lograr su éxito,
 - e. Introdúzcase en un nuevo proyecto dentro de la empresa que le obligue a aprender nuevas habilidades, tome el liderazgo en organizaciones, asociaciones, equipos deportivos en los que usted participa,
 - f. Participe en seminarios, capacitaciones de su interés, y también participe en seminarios y capacitaciones que no tengan nada que ver con su profesión o sean de su predilección,
 - g. En cualquier reunión si quiere conocer a alguien no le venda de inmediato, inicie la conversación preguntando y escuchando a esta persona, sonría, recuerde el nombre de la persona, apunte en la tarjeta que le dieron donde conoció a la persona, y algún dato de referencia para acordarse de él.

Bibliografía

1. Robinett, Judy (2014). *Networking Estratégico* (Spanish Edition). Edición de Kindle. Colombia, Grupo Planeta.

Una crisis de oportunidades

Por: Daniel Rodríguez¹

El Coronavirus Covid-19 ha generado un impacto que por mucho tiempo no habíamos experimentado; sin embargo, ante la polémica de entender sus efectos y la razón de su origen, es importante que reflexionemos y caigamos en un estado de comprensión y respeto, tanto con las personas que han sido infectadas con este virus como en otros aspectos durante esta crisis.

Guatemala como el resto de los países del mundo, hoy enfrentan una lucha contra un virus que vino a transformar por completo la vida de la población global, más allá de la crisis sanitaria y las muertes que hasta el día de hoy lamentamos como sociedad, es importante que veamos esta situación como una oportunidad para fortalecer nuestras relaciones sociales, familiares y laborales como nunca lo habíamos hecho.

El estilo de vida al que estábamos acostumbrados, sin darnos cuenta nos estaba alejando de la "realidad" que gracias a esta crisis hoy ya conocemos, el valor de la familia, de los amigos, de los colegas en el trabajo y hasta de nosotros mismos; creíamos que vivíamos "conectados" pero en realidad nunca lo estuvimos.

Permanecer en cuarentena ha sido una medida que la mayoría de las naciones ha considerado para evitar la propagación de esta pandemia; algunos sectores han manifestado su aprobación, otros su desacuerdo.

En este artículo decidí abordar "el problema" desde otra perspectiva, más allá de la eminente carga de información

que vemos en los noticieros o en cualquier medio de comunicación, decidí concentrarme en lo que verdaderamente debe significar la cuarentena de la que hoy todos somos parte.

"Aprender" a vivir en familia era algo que hace mucho tiempo no hacíamos y que muchos de nosotros ni conocíamos ¿Triste no?... el trabajo, los negocios, la universidad, reuniones y una lista interminable de compromisos que para nosotros representan un nivel alto de importancia, hoy por prevención deben suspenderse, aunque nos cueste asimilar la idea, debemos de entender.

Este es el momento de agradecer y reflexionar, estamos todo el tiempo aislados de nuestra vida familiar, y "gracias" a este virus nos hemos vuelto a encontrar, estábamos tan alejados que no conocíamos el valor de compartir un desayuno, almuerzo o merienda con nuestros seres queridos, un juego con nuestros hijos, un café con nuestros padres, una amena historia de nuestros abuelos, un momento con nosotros mismos.

El Covid-19, en otro de sus grandes logros por todo el mundo, fue dejarnos la enseñanza que las diferencias de edad, raza, religión, nivel socioeconómico, posición laboral, género u orientación sexual, son únicamente etiquetas que nos ponemos unos a otros, ya que, ante una pandemia tan grave como ésta, es lo que menos importa, porque todos estamos propensos a infectarnos y sabemos que puede acabar con cualquiera de nosotros; es impresionante, cuánta importancia le dábamos a esas etiquetas, cuando

hoy sabemos que todos somos iguales y todos tenemos el mismo valor.

Las industrias y los pequeños emprendedores también han visto esta crisis como una importante oportunidad, para llevar la comercialización de sus productos y servicios a las plataformas digitales y promover así la tendencia de compras "on line", lo cual antes de la pandemia era un proceso que se veía muy lejano de ser parte de las ventas diarias de este importante sector económico.

Más allá de las diferentes campañas e iniciativas que se han ido promoviendo a causa de la crisis que vivimos, es evidente que el valor de la solidaridad en estos momentos está causando una transformación en la vida de todos, ya que nos hemos vuelto más empáticos ante esta situación y sin duda hemos aprendido que para salir adelante es importante que la unión prevalezca en cada uno de nosotros.

Ante esta situación, no podemos dejar por un lado que la valoración de la inversión en la sanidad pública es una de las lecciones que todos los países han aprendido a partir de esta pandemia, el valor de la vida siempre será la riqueza más grande que podemos conservar.

Como estudiantes y profesionales en estos momentos tenemos la oportunidad de aprender y crecer ante esta situación, muchas serán las noticias negativas que podemos escuchar, pero, transformar nuestra vida basándonos en la solidaridad, la empatía y el respeto a la vida depende de nosotros.

¡Saldremos adelante!

¹Estudiante del noveno semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, Umes Sede Central.



www.umes.edu.gt · PBX: 2413-8000